

DESORIENTACION

La verdadera situación en Marruecos

De todos los problemas que debilitan la actual situación política, por la irresolución y la excesiva parsimonia con que el asunto se acometió desde un principio, es el de Marruecos el que requiere mayor suma de cuidados y de desvelos, porque Marruecos, con ser el candente problema español de estos últimos años, se ha agudizado en los últimos tiempos de tal modo, que es menester que la opinión examine lo que ocurre, ya que ella es, tal vez, la única fuerza que puede salvar de graves peligros al país, completamente huérfano del encauzamiento que los elementos directores debían dar a sus asuntos de mayor trascendencia.

He aquí la verdadera situación de nuestra zona marroquí en los actuales tiempos y a que ha hecho escueta referencia—desconocedor de los detalles más importantes—el diario inglés «The Times» en artículos de un pesimismo desconsolador, pero que son fiel reflejo de la realidad.

La actitud del actual Gobierno y la irresolución que demostró desde un principio en este asunto, y de que dió pruebas con sus vacilaciones para el nombramiento de alto comisario, ha determinado la pérdida lamentable de varios meses.

Es sabido que El Raisuni no se ha dignado acudir a saludar al nuevo alto comisario, ni siquiera se ha creído obligado a enviarle un mensaje de afecto a su llegada. Esta es la actitud más conocida del Xerif, que no quiso recibir tampoco al general Castro Girona sino hasta hace seis o siete días, en que al fin se redujo su intransigencia, ignoramos bajo qué circunstancias y condiciones.

Este es el fruto de la forma como se llevaron las negociaciones con el Xerif, sobre las cuales habría que hacer extensos comentarios que no son del momento; pero sí acogeremos, a título de rumor, el que circula respecto a las dudas que existen sobre la autenticidad de la firma de El Raisuni en el célebre tratado.

En Anyera, el kaid Alf presenta la renuncia de su cargo por no poderse comprometer a la adhesión de sus gentes, dada la influencia perturbadora que en ella han venido a ejercer las gentes de El Raisuni. Es decir, que nos hallamos frente al peligro de que esta kabila vuelva a interrumpir, como antaño, las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán.

Respecto de Gomara, la situación es también alarmante. Las posiciones militares están constantemente hostilizadas, y se ha constituido una harka de más de 500 rifeños, que mandan los hermanos indígenas Daud, que intervinieron en el asesinato de Malalén. Esta harka persigue y castiga a los elementos que nos eran afectos, y como dichos elementos no hallan apoyo ni defensa en nuestras fuerzas, toda la kabila se encuentra hoy en contra de España.

Esto da motivo a los naturales incidentes. Las posiciones son constantemente hostilizadas, y como no se pueden repeler las agresiones como es debido, se ha llegado a dar el caso de que algún jefe de destacamento haya solicitado su pase a la Península.

El problema de Gomara depende del problema del Rif. Nada tiene que ver con el de Yebala; pero por la comunicación que aquella región tiene con Xauen, por el camino alto del Lau, se puede temer que este estado de cosas repercuta en la ciudad santa, mucho más teniendo en cuenta la actitud de resuelta enemistad en que la kabila del Jemas se ha colocado frente de El Raisuni.

No hablemos de lo desmoralizadora que resulta la entrada en Tetuán de los bandidos y asesinos que la funesta política actual que en Marruecos se sigue ha colocado como agentes de España, con enorme escándalo de los indígenas de prestigio y de todo el elemento español. Estos agentes son directamente responsables—y ello es público—de la agresión que costó la vida a dos soldados cerca de Hal-Lila.

Esta es la situación en la zona occidental. De lo que ocurre en Melilla y su territorio hablaremos mañana.

El Convenio comercial francoespañol

París, 27.—Ayer fué repartido a los diputados el proyecto de ley ratificando el convenio comercial francoespañol firmado el 8 de julio próximo pasado.

En el preámbulo que encabeza el proyecto se dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Tal y como está redactado este convenio, ha tenido ya por resultado el abrir nuevamente a nuestra exportación un mercado que a consecuencia de una ruptura, aduanera se le

había cerrado durante unos ocho meses, para mayor beneficio de nuestros competidores.

Desde que está firmado y puesto en vigor se han reanudado en forma satisfactoria nuestros intercambios comerciales con España, merced sobre todo a la rebaja conseguida a favor de nuestros productos en unas treintenas partidas, y a cuyos beneficios han venido a sumarse merced a una cláusula juiciosamente inserta a instancia de nuestros negociadores en el comercio, unas cuantas ventajas, derivadas de los convenios que con posterioridad a éste quedaron concertados por España con Inglaterra y Noruega.»

TEATRO DE LA PRINCESA

“Mi pobre muñeca,”

El público—anoche numeroso—congregado en la Princesa rechazó de plano la comedia de la Srta. María Álvarez de Burgos. Como no diputamos en esta ocasión recusable el fallo del auditorio, excusamos glosas y comentarios de ninguna especie.

Apenas, en verdad, la frustración del esfuerzo realizado por el Sr. Vilches. El notable artista caracterizó perfectamente, en lo físico y en lo psicológico, la figura de un sabio alemán ingenio y rectilíneo. Lo que estima el público la excelente labor del señor Vilches, fué prueba palmaria la representación de ayer. Las situaciones del tercer acto son tan absurdas y convencionales, que los espectadores a duras penas lograban contener la risa en los instantes más dramáticos. Conteniéndonos el respeto al artista.

La Srta. López Heredia secundó en el acierto al Sr. Vilches, y en general, los demás elementos—señaladamente el criado teutónico—se ajustaron en un conjunto de lograda armonía.

E. DE M.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Solemnes funerales por el Sr. Allendesalazar

A las once de la mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del que fué Presidente del Consejo de ministros Sr. Allendesalazar.

El templo aparecía profusamente iluminado.

En la nave central aparecía un túmulo majestuoso, iluminado con hachones. Ofició el nuncio de Madrid y de los capellanes de aquella iglesia.

En el presbiterio tomaron asiento, presidiendo el duelo, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, ambos de uniforme.

En la tribuna diplomática se encontraban el duque de Vistahermosa, los embajadores de Francia, Inglaterra y Bélgica, y algunas otras personalidades agregadas a distintas Embajadas.

La tribuna del Senado estaba ocupada por el Presidente de la Alta Cámara, Sr. Sánchez de Toca; por el vicepresidente, Sr. Rolland; por el secretario, barón de Andilla, y por los señores señores marqués de Zafra, conde de Gimeno, marqués de Santa Cruz, conde del Asalto, Bernar, Martin Zabala, Gullón y Arenas.

La familia del difunto estaba representada por los Sres. González Hontoria, D. Andrés Allendesalazar y el conde de Albiz.

También se encontraban presentes el gobernador de Madrid; en representación del Tribunal de Cuentas, el Sr. Espada; y en la del Consejo de Estado, el Sr. Bahamonde.

En la tribuna del Congreso se encontraban los señores conde de Bugallal, Maura, Besada, Wais, Ortúño, Ordoñez, Viguri, Picó, Barrón, Cervantes, Arrilluce de Ibarra, Gullón y Fernández Hontoria.

Por la Grandeza se hallaban presentes el marqués de la Torre y el duque de Medina de las Torres.

En representación de S. M. el Rey, los dos ayudantes de guardia.

Asistieron, además, numerosos invitados.

VERGUENZAS DE LA CORTE

Los de la “Banda negra” apalean a un sereno

Seis individuos pertenecientes a la llamada «Banda negra» cayeron anoche sobre el sereno 439, Andrés Villarreal Riera, que presta servicio en la calle de Recaredo, y con sendos bastones de hierro trataron de agredirle en venganza de haberles desbaratado noches antes un robo que tenían preparado en su demarcación.

El vigilante nocturno dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría de la Latina, de donde salieron inmediatamente varios agentes, que lograron sorprender en una taberna de la calle de Segovia a los seis agresores, a los que se habían unido tres individuos más, todos los cuales huyeron, menos uno que fué detenido, llamado Francisco Fuertes Monjirón, y que al parecer fué el que capitaneaba el grupo que agredió al sereno.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

El sereno agredido ingresó en el Hospital Provincial con lesiones de pronóstico grave.

Por qué no se aniquila definitivamente esa banda de hampones, cuya existencia es un padrón de ignominia para la capital de España?

Fallecimiento de Sarah Bernhardt

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE LA GRAN TRAGICA

París, 27.—Mme. Sarah Bernhardt murió anoche en su domicilio de París, 56, Boulevard Pereire, rodeada de su familia.

El estado de la ilustre trágica, que experimentó anteanoche una ligera mejoría, empezó a agravarse en la madrugada de ayer. El delirio volvió a apoderarse de ella. Por la mañana se sintió algo más tranquila, pero su vida iba apagándose por momentos. Su debilidad era extrema; no sólo rehusaba los alimentos, sino también los remedios que se le recetaban.

Los Sres. Mauricio Bernhardt, Luis Verneuil, esposo de su nieta; madame Verneuil y los doctores Provost y Marot, no abandonaban ni un momento su cabecera.

Mme. Sarah Bernhardt conservó hasta el último momento su lucidez; pero su voz era apenas perceptible. «Mi agonía es muy lenta», dijo ayer mañana. Sus labios movíanse levemente, como si hablara; pero no podían transmitir a los familiares su pensamiento.

En uno de estos esfuerzos, más poderosos que los demás, la voz de Sarah Bernhardt pidió un sacerdote. A las tres y cuarto, Luis Verneuil salió en busca del abate Risler, sacerdote de San Francisco de Sales, que llegó al lado del lecho de Sarah Bernhardt cuando ésta acababa de espirar.

Así ha muerto la más famosa actriz que se ha conocido. Sus gustos, sus ademanes, su voz de oro, su inteligencia suprema habían hecho de Sarah Bernhardt un genio de la escena. Conoció todos los triunfos, gustó de todos los halagos, su vida fué una continua apoteosis.

Rosina Bernhardt, que este era su nombre de pila, nació en París el 22 de octubre de 1844. Su madre era holandesa, de origen judío, pero su padre la hizo bautizar y Rosina recibió una esmerada educación católica.

Tenía doce años cuando al presentarse en escena ante un auditorio mundano recibió el primer triunfo. Este primer éxito quedó para siempre grabado en su espíritu. Cuatro años después, en 1858, Sarah Bernhardt ingresó en el Conservatorio, donde nunca pudo obtener un primer premio.

Al salir del Conservatorio Sarah se presentó al público en la Comédie Française, de donde salió para el teatro de la Porte de Saint Martin, en 1866.

Al poco tiempo entraba en el Odeón. Aquí fué donde se reveló plenamente su talento, y muy pronto ocupaba el primer puesto entre las actrices de su tiempo.

En 1872 volvió a la Comédie Française. Su labor en «Fedra», «Andrómaca», «Zaira», «La esfinge», «La fille de Roland», «Rome Vaincue», «Le Mariage de Figaro» y «Hernani», alcanzó tal grado de sublimidad que eternamente será transmitida como medio de perfección artística de generación en generación. Su interpretación de «Doña Sol» la valió en 1870 el cargo de «sociétaire» de la Comédie Française.

Al regresar de un viaje a Londres empezaron sus riñas con el administrador de dicho teatro oficial. Su carácter independiente no se avenía con el reglamento interior de la compañía. En 1880, Sarah salía de la Comédie Française.

Emprendió entonces una excursión artística por Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Dinamarca y Rusia y volvió a Francia en 1882. Sarah Bernhardt se había casado en esta excursión con el actor Jacques Damala, que murió en 1889.

Al poco tiempo de estar en Francia dejó el teatro Vaudeville y emprendió otra excursión artística por el extranjero, la cual duró dos años. Al volver a Francia, se encargó de la dirección del teatro Renaissance. En 1913 el Gobierno la concedió con la Legión de Honor, como prueba del reconocimiento oficial por los servicios que había prestado a la propaganda francesa en el extranjero.

En junio de 1915, Sarah Bernhardt, que no gozaba ya de muy buena salud, fué víctima de una caída en Nueva York, y en una clínica de Burdeos sufrió una operación, en la que la amputaron la pierna. Repuesta de este grave accidente, Sarah volvió a la escena, y desafiando la guerra submarina, que se hallaba en el período de máxima plenitud, volvió a los Estados Unidos, no tanto con miras artísticas, cuanto con fines de propaganda patriótica.

Al regresar a Francia, Sarah Bernhardt representó una obra en verso de Maurice Rostand, «La Gloire», de la que dió 50 representaciones. Luego se consagró al estudio de otra pieza, también en verso, titulada «Daniela», de M. Louis Verneuil, que había de ser poco después esposo de su nieta. «Daniela» fué el último papel que representó en París Sarah Bernhardt.

En abril del año 1921 trabajó en nuestro teatro de la Comédie, interpretando con general admiración el nuevo drama «Daniela».

Al día siguiente lo volvió a representar en el teatro de Maravillas, donde a la sazón trabajaba Raquel Meller.

Muy recientemente, a fines del pasado año, Sarah estudió y ensayó una obra de Sacha Guitry «Un sujet de romans», que debía representarse en el teatro Eduardo VII; pero el día del ensayo general sufrió un síncope. La gran trágica no pudo ya reponerse de este accidente, que ha sido la causa inmediata de su muerte.

Jorge V visitará a Su Santidad Pío XI

Roma, 27.—Salvo algún acontecimiento imprevisto, la visita del Rey de Inglaterra al Papa se verificará el día 9 de mayo próximo.

LA OCUPACION DEL RUHR

Hugo Stinnes ha visitado al Papa

EL JEFE DE LAS TROPAS DE OCUPACION ANUNCIA MEDIDAS EXTREMAS COMO SANCION DE LOS ATENTADOS

Roma, 27.—Según los diarios, Hugo Stinnes visitó ayer al Papa y al cardenal Gasparri. El diario «La Tribuna» dice que el conocido industrial alemán confirió extensamente, por la tarde, con el subsecretario del Interior, Sr. Finzi, el cual dió cuenta de sus conversaciones con el «rey del acero», Sr. Gary.

Dicho diario añade que el Sr. Finzi dió cuenta, por teléfono, de la entrevista celebrada con Hugo Stinnes al Presidente Mussolini, que se hallaba en Milán.

El «Giornale d'Italia» afirma que Stinnes cambió también impresiones con el secretario general de Negocios Extranjeros, Sr. Contarini, acerca de la cuestión de las Reparaciones.

Hugo Stinnes ha marchado ya directamente a Alemania, y no se detendrá en Milán, como en algunos círculos se creía.

OTRAS GESTIONES DE STINNES EN ROMA

Roma, 27.—El industrial alemán Sr. Hugo Stinnes celebró una conferencia con el representante norteamericano en el Congreso de la Cámara Internacional de Comercio; pero no ha logrado ponerse al habla con el presidente de la Cámara de Comercio de Norteamérica, Sr. Booth, que también concurre al Congreso.

Esto no obstante, el Sr. Hugo Stinnes ha celebrado ya entrevistas con otros delegados americanos.

Parece que las Delegaciones norteamericana en inglesa se negarán a entrar en tratos con los alemanes para no entorpecer en lo más mínimo la labor del Gobierno francés en los actuales momentos.

UNA PROCLAMA DEL GENERAL EN JEFE FRANCES

Dusseldorf, 27.—El general jefe de las tropas de ocupación ha dirigido a la población la siguiente proclama:

«Se han realizado toda clase de atentados contra las tropas de ocupación.

Esos atentados, que son efectos directos de la propaganda nacionalista, los apoya abiertamente el Gobierno alemán.

La responsabilidad, pues, de ellos recae y pesa sobre éste.

Si llegasen a reproducirse tales atentados, el general jefe de las tropas de ocupación se vería arrastrado a tomar severísimas medidas de represión, cuyas consecuencias podrían llegar a ser de tal índole, que está en el interés de la población impedir por ella misma y con todas las medidas que tenga a su alcance, sea necesario poner en práctica dichas medidas.»

AGRESION CONTRA UN OFICIAL FRANCES

Dusseldorf, 27.—Ayer tarde, en Wittmann, fueron disparados numerosos tiros de revólver contra un oficial francés, el cual milagrosamente resultó ileso.

El agresor huyó; pero las autoridades francesas detuvieron como rehenes a dos vecinos de la localidad.

CLARA ZETKIN EN EL RUHR

Dusseldorf, 27.—El domingo por la mañana, y al pretender entrar en la región ocupada la «diputada» comunista del Reichstag, Clara Zetkin, que se dirigía a Essen para hacer uso de la palabra en una reunión comunista, fué detenida por el puesto francés de Scharnhorst, el cual dió parte en el acto de ello a las autoridades superiores.

El general Degoutte, tan pronto como tuvo conocimiento de la detención, ordenó se pusiera en libertad a Clara Zetkin y se la dejase proseguir el viaje.

El Principe de Gales no ha ido a Viena

Londres, 27.—Informaciones procedentes de Viena dicen que el Principe de Gales se halla actualmente en aquella capital, si bien de riguroso incógnito.

Ello es inexacto en absoluto, pues el Principe está en Londres.

VEANSE EN ULTIMA PLANA INFORMACIONES DE INTERES GENERAL.

TRIBUNA LIBRE

Ilusiones peligrosas (1)

En anterior artículo procuramos demostrar los graves inconvenientes de ocupar sólo algunos puntos de la costa para volver, inevitablemente, a la deplorable situación de sitiados, como lo estuvimos durante centenares de años en nuestras plazas de África.

En cuanto se refiere a la solución del difícil y complejo problema de nuestra zona en Marruecos, tenemos un guía seguro: la conquista y colonización de la Argelia.

Los franceses marchan en Marruecos con paso seguro, gracias a una larga experiencia adquirida en Argelia, experiencia que ha costado a Francia muchos años de luchas, enormes bajas y miles de millones, porque en sus comienzos cometieron graves errores tanto en el orden militar como en su actuación política. El cambio continuo de los generales en jefe daba por resultado variar completamente el sistema de hacer la guerra y las consecuencias tenían que ser forzosamente deplorables, y así, de error en error, pasaban los años sin obtener ningún resultado positivo y el genio militar de Abd-el-Kader sostenía la lucha con ventaja. Afortunadamente para Francia, se encarga del mando superior el general Bugeaud, digno adversario del célebre Emir.

Cambia el general Bugeaud por completo el sistema de hacer la guerra; manda abandonar numerosas posiciones, que inmovilizan al ejército, y establece una línea estratégica en Tremecep, Maskara y Medea, la que guarnece de fuertes columnas, de cinco a seis mil hombres cada una, tropas que, en constante movimiento, acaban por dominar el país, extendiendo cada vez más su radio de acción, y por último se dedica a desarmar, metódicamente, todas las tribus sometidas, con lo que se consiguió la pacificación completa de la Argelia.

Sobre el terreno hemos tenido ocasión de estudiar las diferentes fases de esta campaña en el extenso territorio comprendido entre los oasis del Sur oranés y el campo de la batalla de Isly, situado cerca de Uxda, en el Marruecos oriental.

Desgraciadamente para nada nos han servido las enseñanzas de la conquista de Argelia. Sin un plan metódicamente seguido, se ha hecho la guerra por etapas y siempre por iniciativas del enemigo. Con nuestra imprevisión acostumbrada, se carecía de los poderosos y modernos medios de combate; la aviación sin aparatos, y nuestra excelente Artillería, de la que tanto se abusa, teniendo que suplir con impropio trabajo los elementos y recursos de que carecía. Consecuencia de todo esto: hombres y millones perdidos, y por último, el desastre.

Ahora con la implantación del protectorado civil cambia la forma de nuestra actuación, empleándose los medios pacifistas para la atracción del elemento indígena.

Lo malo es que no basta la aplicación de tal sistema, en tanto que los moros no estén dispuestos a aceptarla, lo que es poco probable.

Perdido todo recuerdo de la antigua civilización que no está en estado de comitante estado de luchas, violencias y rapiñas, el moro en general, y el kabileño en particular, es refractario a toda idea de progreso; desprecia los adelantos de una civilización, que no está en estado de comprender, y de ella sólo admite el fusil para hacer la guerra y la asistencia del médico, al que reconoce inmensa superioridad sobre el bárbaro curandero indígena. El médico es el único elemento real para la penetración pacífica.

Sólo un desconocimiento completo del carácter y mentalidad de los kabileños, puede dar lugar a semejantes optimismos.

Lo que puede esperarse del agradecimiento y sentimiento de los rifeños, bien claro lo demuestran los brutos acontecimientos pasados, la crueldad y salvajismo con soldados indefensos, mujeres y niños, y el único trato que se dió a los prisioneros. En las minas del Rif pueden dar más detalles de la ferocidad de los indígenas, a los que habían sacado de la miseria y prestado toda clase de socorros.

Esto no son pesimismo; es la triste realidad, y como prueba ya se está viendo cómo aceptan los rifeños el nuevo protectorado, hostilizando a diario nuestras posiciones y dedicándose a la caza de soldados en espera de un buen rescato.

Después de más de noventa años del dominio de Francia en Argelia, aun existe allí latente el espíritu de insurrección, y si esta idea no se traduce en actos positivos, es porque las tribus y kabilas están completamente desarmadas.

(1) El artículo anterior se publicó el día 17 del corriente.

Cuando los preliminares del Acta de Algeciras, fuimos varios los que, con algún conocimiento del asunto, hicimos presente los graves inconvenientes y las dificultades que había de ofrecer el cumplir los compromisos que íbamos a adquirir.

Ahora hacemos también presente el peligro de esos optimismos en cuanto se refiere a confiar en promesas y palabras tantas veces incumplidas. Las ambiciones de algún prestigioso kaid, las predicciones de un haraposo morabito, haciendo un llamamiento al fanatismo musulmán con el yehad (guerra santa), pueden dar lugar, cuando menos se piense, a otra catástrofe como la pasada.

En previsión de ello, repetimos que en el Rif es indispensable establecer una fuerte línea en el Kert para asegurar la tranquilidad en Melilla.

JUAN FELIPE DE LARA, Teniente coronel de Caballería retirado.

DESDE BARCELONA

Varios regionalistas, con Cambó a la cabeza, van a pedir la dimisión del gobernador

Barcelona, 27.—El próximo sábado se reunirá en esta ciudad los alcaldes y concejales destituidos por el gobernador en la provincia de Barcelona, y según parece, acompañados de varios vecinos de los pueblos respectivos, se proponen dirigirse al Gobierno civil para pedir la dimisión del Sr. Raventós.

Se asegura que esta manifestación irá presidida por los Sres. Cambó, Puig y Cadafalch y demás conspicuos de la Liga regionalista.

Inauguración de la Conferencia panamericana

ASISTEN CASI TODAS LAS NACIONES

Santiago de Chile, 27.—La sesión de apertura de la Conferencia panamericana revisó gran solemnidad, siendo presidida por el jefe del Estado, Sr. Alexandré.

A excepción de Méjico, Bolivia y el Perú, estaban representadas todas las naciones del Norte, Sur y Centro de América.

El presidente de la República de Chile, señor Alexandré, pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la excepcional importancia de esta Conferencia, sobre todo en lo que concierne a las relaciones entre todas las naciones de América.

“Los Amigos del Campo,”

Aprovechando la festividad de la Semana Santa celebrará esta Sociedad dos excursiones colectivas, en automóvil, a las que podrán asistir los socios y personas por ellos presentadas.

Excursión a la Pedriza del Manzanares los días Jueves y Viernes Santo, saliendo de Madrid el jueves, a las siete de la mañana, y regresando el viernes por la noche.

Excursión al Valle del Tietar, con el itinerario siguiente:

Madrid, Villaviciosa, Brunete, Chapinería, Las Casas, Navas del Rey, San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Rozas de Puerto Real, Escarabajosa, Sorillo de la Adrada, La Adrada, Piedralaves, Casarveja, Lanzahita, Ramacastañas y Arenas de San Pedro.

Salida de Madrid el miércoles, a las cuatro de la tarde, y regreso el domingo por la noche.

SEMANA SANTA

CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA NOVENA

En su capilla de la iglesia de San Sebastián celebrará esta Congregación los cultos de Semana Santa con la acostumbrada solemnidad, estando el jueves encargadas de las mesas de petitorio las principales artistas de los teatros de Madrid.

El magnífico diorama pintado por Muriel, que se exhibe en dicho día, ha sido restaurado por el reputado escenógrafo Sr. Martínez Gari.

En la función del Domingo de Pascua predicará el eminente orador D. Diego Tortosa.

MUNDO PERIODISTICO

Reaparición de “La Tribuna,”

El próximo día 3 inaugurará una nueva etapa nuestro colega La Tribuna.

El mencionado diario se publicará por la mañana, y constará de 32 páginas; siendo su precio el de diez céntimos.

La nueva Redacción de La Tribuna, constituida por un selecto grupo de periodistas y jóvenes escritores, apartada totalmente de la política, va a defender el siguiente programa:

- I. Apoyo al pequeño propietario.
II. Multiplicación de escuelas.
III. Expansión comercial.
Política interior.—Reforma electoral.
A. Representación proporcional.
B. Organización parlamentaria representativa por clases.
C. Voto de la mujer.
D. Derecho electoral para los españoles residentes en América.
Política exterior.
I. Dominio en el Estrecho.
II. Unión con Portugal.
III. Federación con los países iberoamericanos.
Para la dirección y gerencia del nuevo colega de la mañana ha sido designado el activo periodista D. José Gallo de Renobales

PALABRAS INTERESANTES

El concepto del Protectorado, según el ministro jafiliano Bennuna

“El Telegrama del Rif” ha publicado las siguientes manifestaciones del ministro jafiliano Bennuna, que juzgamos muy interesantes:

“Del Protectorado ejercido hasta hoy por España, ni quiero ni debo hablar. Me lo impide el cargo que desempeño. Hay que olvidar el pasado y ocuparse sólo del presente y del porvenir.”

El presente es un período de preparación de Protectorado, de un protectorado verdadero y real. La nación protectora debe ser nuestro guía y ha de conducirnos de la mano por un camino que previamente habrá limpiado de obstáculos. Ha de llevarnos hacia el «progreso» y la «civilización» moderna, si moderna puede llamarse la que los árabes ya conocieron. En lejanos tiempos fuimos los más civilizados del mundo, pero ahora...

La Alhambra, la Giralda, la Mezquita de Córdoba, son monumentos cuya sola contemplación significa una era de progreso y civilización, muy «suí generis», sin Gutenberg, Marconi, Edísson, que tan maravillosos inventos nos han dado a conocer. No debemos negar nuestra gratitud a la nación protectora, que hoy nos devuelve con creces lo que en el transcurso del tiempo perdimos...

EL PROTECTOR HA DE SER MAESTRO Y CIRUJANO

Proteger es amar o compadecer. Es protegido quien es amado, o el que experimenta los rigores de una acción poco favorable que conviene al protector. España, por su vecindad con el Norte de África, por su historia, por su psicología y cien otras razones, está en el deber de intervenir en los asuntos de esta orilla del Mediterráneo. Encantada España de la peregrina civilización que tuvo principio en Oriente y fin en Mauritania, y no olvidando la sangre árabe que en su beneficio derramó nuestro pueblo ni las ventajas que aquella nuestra civilización le reportó, quiere liquidar una cuenta de gratitud.

Cuando lucha, no es en son de venganza, sino a modo de cirujano, que viendo gangrenados los órganos de África y ante los gemidos del paciente por el dolor poderoso de la incultura, practica amputaciones necesarias para salvarlo.

Siempre generosa, siempre hidalga, acude al lado del enfermo, y éste, a impulsos del sufrimiento, incurre en la malicia de ofrecer al cirujano. España le compadecer y ahora viene a protegerlos.

Proteger es amparar y amparar es proporcionar la felicidad. Para ser feliz es necesario estimar la dicha. España actúa de maestro, y por consiguiente, perdona y mira; mas cuando lo considera necesario, pega.

Textos de esta escuela son los que hacen falta y hoy se vistumbren en el terreno de la teoría las bases fundarmentales de su Protectorado.

UN PROTECTORADO QUE DEBE IMITARSE

No quiero hacer alarde de ofrecer el Protectorado como sencillo teorema, ni aparecer masticando ideas nuevas. No. Basta dirigir una mirada a los países donde otras Potencias ejercen lo que es nuevo en España. Vuestra misma nación, que conquistó gran parte del mundo, fué maestra de protectores, e inspirada por la lógica y el sentido común, escribió páginas gloriosas. Los procedimientos por ella empleados dieron realidades útiles y fructíferas.

Pero descendiendo a la época actual, el protectorado de la Gran Bretaña sobre Egipto debiera servirle de modelo, adaptándolo a las condiciones en que ha de desenvolverse el de Marruecos, guiada siempre en un espíritu de rectitud, de normas de justicia, de capacidad mental, capaz para no imitar ni adoptar de ese protectorado lo que la crítica rechaza y aun condena.

En Egipto existe un ejército inglés, alto comisario, colonia británica, reputados técnicos y funcionarios metropolitanos. Egipto dependía de las humildes fuerzas, pero con cierta libertad de acción. Los ingleses no se hacen muy visibles, y hubo sublevaciones que dieron margen a luchas sangrientas, y Egipto prosperó.

LA ACCION CIVIL Y LA MILITAR

Es preciso en Marruecos anuar estas dos acciones: la civil, madre del progreso, y la bélica, mantenedora del orden, cuya alteración obliga siempre al empleo de la fuerza. Aquí se ha comenzado por lo secundario, creando un problema con la acción guerrera, que la diplomacia pudo por sí sola solucionar. Yo creo que no hubo nunca necesidad de apelar a las armas, máxime cuando es notoria la desigualdad en cultura y poder de los dos pueblos que están llamados a convivir.

Hombres de gran relieve, diplomáticos expertos, dirigen hoy los destinos de Marruecos y pueden enmendar el error inicial de España al dar el primer paso hacia el Protectorado, que no se supo interpretar debidamente.

¡Quién pudiera, en calidad de español, recoger la opinión íntima y personal del señor López Ferrer, sobre la factibilidad del desarrollo pacífico del Protectorado cuando ocupaba un sillón consular! Su actuación es el mayor elogio que puede tributarse a su clarividencia del problema.

¿Para qué sirve una larga narración de hechos, ni los idealismos sobre el Protectorado civil, cuando ejemplos prácticos nos indican el camino que debe España seguir?

Las normas del Protectorado británico en Egipto, amoldadas a la zona española de Marruecos, son, a mi juicio, las que deben adoptarse para que el Protectorado tenga efectividad y se desenvuelva con vistas a la dicha de dos pueblos que han de quererse como hermanos y llevar una vida inseparable.

En Rusia sólo hay 176 iglesias católicas y 137 sacerdotes

EL PROCESO DE MONSEÑOR CIEPLAK

Varsovia, 27.—En una reunión celebrada por los círculos católicos en Varsovia para protestar contra el proceso incoado al arzobispo católico de Petrogrado, Mons. Cieplak, y diez y siete sacerdotes, el sacerdote Okolo-Kulak, antiguo cura párroco en la capital de Rusia, comunicó que en la actualidad, en las inmensas extensiones del antiguo Imperio de los Zares no hay mas que 176 iglesias católicas, servidas solamente por 137 sacerdotes, sobre quienes pesa la amenaza de verse exterminados.

Según parece, al condenar a muerte al arzobispo y los sacerdotes en cuestión, los Soviets intentan simultáneamente las próximas fiestas de Pascua de Resurrección con una grandiosa manifestación de carácter anticristiano.

SENTENCIA DE MUERTE?

Bruselas, 27.—La Oficina de Prensa polaca en esta capital, comunica el siguiente despacho:

«Moscú, 25.—Se asegura que monseñor Cieplak, arzobispo católico de Petrogrado y monseñor Burkiewicz, han sido condenados a muerte por el Tribunal revolucionario, y que los demás sacerdotes católicos procesados con ellos, han sido condenados a penas que varían de tres a diez años de prisión.»

La Asociación del Magisterio primario

Mañana se celebrará en el Ateneo el primero de los actos organizados por la Asociación Nacional del Magisterio primario, que finalizarán el día 31.

El programa es el siguiente: Día 28.—A las doce de su mañana, sesión de apertura en el Ateneo de Madrid, presidida por D. Adolfo Buiylla.

A las cinco de la tarde, junta general de la Sección de Socorros, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80.

A las siete de la tarde, conferencia por don Manuel B. Cossío, en el mismo local.

Día 29.—A las diez de la mañana y cuatro de la tarde, sesiones de Junta directiva en la Normal de Maestros.

A las siete, conferencia por D. Lorenzo Luzziaga, en el mismo local.

Día 30.—A las diez de la mañana y cuatro de la tarde, sesiones de Junta directiva en la Normal de Maestros.

A las siete, conferencia por D. Manuel Fernández y F. Navamuel.

Día 31.—A las doce, sesión de clausura, presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, con asistencia del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza, en el Ateneo de Madrid.

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID

«Leemos en «La Voz Médica»: «Durante la semana del 12 al 18 del actual, han ocurrido en Madrid 331 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente: Menos de un año, 66; de uno a cuatro años, 33; de cinco a diez y nueve, 21; de veinte a treinta y nueve, 54; de cuarenta a cincuenta y nueve, 59; de sesenta en adelante, 98.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 52; bronconeumonía, 49; neumonía, 24; enfermedades del corazón, 15; meningitis, 18; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 17; tuberculosis, 34; cáncer, 6; nefritis, 4; gripe, 4; y uremia, 6. El número de defunciones ha disminuido en 21, con respecto a la estadística de la semana anterior, correspondiendo el maximum a las afecciones propias de la estación.

EN EL TEATRO REINA VICTORIA

Mián abolicionista

Como estaba anunciado, se celebró ayer domingo un mián organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo en el teatro Reina Victoria, el cual estaba rebosante de público.

La señorita Dolores Bustamante leyó unas cuantillas escritas por el doctor Sampedayo, en las cuales habla de la forma como nació la Sociedad Española de Abolicionismo.

El doctor Navarro Fernández comienza diciendo que la historia se repite. Los médicos en el extranjero, y ahora los médicos en España, se han tenido que alzar para deshacer los errores existentes acerca de los reglamentos y decir que sus beneficios son totalmente nulos y falsos. Relata la evolución que sufrió en los países escandinavos la idea de mejorar las prácticas. Llegando, por fin, a dictar las sabias leyes que hoy rigen, con las cuales se ha extirpado en absoluto la reglamentación y con ella la plaga social y hasta moral que a nosotros nos aqueja.

Hace referencia a la opinión que se tenía de la mujer que se casaba, en tiempos de nuestros abuelos, de nuestros padres y en la actualidad. En el primero se preguntaban si era honrada, después si era guapa y hoy si tiene dinero. Termina diciendo que él, con sus campañas, no pretende favor alguno para él; lo único que quiere es aplicar a su patria todos los adelantos que en sus mu-

chos viajes ha visto en el extranjero, ya que con ello se considerará haber realizado su deber.

«Azorín» comienza diciendo que tiene la seguridad de que la cuestión sanitaria no se resolverá mientras no lo sea la feminista, y ésta, a su vez, tampoco lo será hasta que no se resuelva la política. En este sentido examina la falta de idealidad hoy reinante en los hombres de Gobierno, y hace un estudio detallado de nuestras revoluciones pasadas. Termina haciendo un llamamiento a los escritores y periodistas para que coadyuven a esta obra, que él considera de regeneración social.

La señorita Pilar Oñate empieza invocando el afonismo de que más vale prevenir que curar. Alude a la ociosidad intelectual de la mujer, tan frecuente en España, y excita a que las que gozan de buena posición económica dediquen esos ocios a obras de acción social.

El doctor Juanros habla como presidente de la Sociedad Española de Abolicionismo, y cree es hora de terminar estos actos para comenzar a realizar las teorías que se han expuesto en todos ellos. Dice que quiere deshacer el error de que los abolicionistas son impúdicos e inmorales, ya que sus teorías caen dentro de la más exigente moralidad, y termina pidiendo que cuantos han seguido estas campañas procuren adherirse de corazón a ellas, para llegar al fin perseguido, que tiene sólo al mejoramiento de la sociedad y las costumbres.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Guía del Lector

Libros Publicados

«FRENTE A LA CRISIS VINICOLA»

Con dicho título, la Confederación agrícola Unión de Viticultores de Cataluña (Pelayo, 12, Barcelona), ha publicado un folleto de vulgarización, en el que se estudian las diferentes causas que contribuyen a la situación actual, especialmente el uso fraudulento de alcoholes industriales en el encabezamiento de los vinos.

En forma compendiada se extraen las disposiciones legales que prohíben y sancionan tales usos, así como también las que otorgan medios a los organismos agrícolas para perseguir tan grave mal. Finalmente se formulan unas conclusiones que coinciden con las aprobadas en los mítines de propaganda efectuados por dicha entidad, deduciéndose claramente que, de cumplirse tales preceptos y de dictarse alguno complementario que se ha solicitado y aún no se ha obtenido del ministro de Hacienda, indefectiblemente saldrían los cosecheros de vino de la penosa situación económica en que se encuentran.

Cuantas entidades agrícolas no hayan recibido aún dicho folleto, pueden solicitarlo de dicha Unión de Viticultores, para serles remitido.

SOSIEDAD DEPORTIVA EXCURSIONISTA

Esta Sociedad celebró el día 25 su carrera de segundas categorías. Se dió la salida en el Puerto de Navacerrada, siguiendo la pradera del cerro de Telégrafos, pasando por los Cogorros hasta el último, y regresando por el camino bajo de los Cogorros al puerto, descendiendo por la carretera de La Granja hasta el kilómetro 22,300, donde estaba la meta de llegada, siendo el recorrido de unos cinco kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Luis Diaz, 39 m.; segundo, Fernández Bravo, 40 m.; tercero, Fernando Merino, 41 m.; cuarto, Sebastián Calleja, 50 m.; quinto, José María Fernández, 52 minutos; sexto, Paulino Sánchez, 55 m.

CLASES PASIVAS

LA REVISTA ANUAL

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 25 de junio de 1885, los individuos de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda, deberán presentarse a pasar la revista anual, ante el interventor de la misma, dentro del mes de abril, desde las diez a las trece, por el orden de nóminas que se expresa a continuación:

Día 2.—Remunerados, cesantes, excedentes, secuestros y jubilados de todos los ministerios.

Día 3.—Generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, plana mayor de jefes, capitanes, tenientes y Marina.

Día 4.—Sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 5.—Montepío militar, letras A y B.

Día 6.—Montepío militar, letras C, D y E.

Día 7.—Montepío militar, letras F y G.

Día 8.—Cruces (de nueve a doce de la mañana), sargentos, cabos, plana mayor de tropa, soldados, letras A a Z.

Día 9.—Montepío militar, letras H, I, J, K, L y LL.

Día 10.—Montepío militar, letras M y N.

Día 11.—Montepío militar, letras O, P, Q y R.

Día 12.—Montepío militar, letras S, T, V y Z.

Día 13.—Montepío civil, letras A y B.

Día 14.—Montepío civil, letras C, D y E.

Día 16.—Montepío civil, letras F y G.

Día 17.—Montepío civil, letras H, I, J, K, L y LL.

Día 18.—Montepío civil, letras M y N.

Día 19.—Montepío civil, letras O, P, Q y R.

Día 20.—Montepío civil, letras S, T, V y Z.

Día 21.—Retirados, soldados.

Días 23, 24 y 25.—Todas las nóminas sin distinción.

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 12 del próximo mes de Abril, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, bajo la orden del día siguiente:

Primero. Memoria, Balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1922, y su aprobación si procede.

Segundo. Distribución de beneficios.

Tercero. Reconstitución del Consejo, según prescripción de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, a veintiséis de Marzo de mil novecientos veintitrés.—El consejero y director gerente, Valentín Ruiz Senén.

CONVENIO POSTAL

En el Palacio de Comunicaciones se efectuó ayer por la mañana la firma de un nuevo Convenio postal entre España y Portugal.

La Delegación portuguesa estaba formada por el ministro de Portugal, Sr. Mello Baretto, y los Sres. Pereira Mousinho de Albuquerque y Veiga de Costa, funcionarios de la posta portuguesa, y la española por el director general de Correos, Sr. Pérez Crespo; el subdirector, Sr. Moreno Pineda, y los jefes de la Dirección, Sres. Rojas, Camacho, Hervás y Ramos.

Después de firmado el Protocolo, el Sr. Pérez Crespo, en breves y elocuentes palabras, se congratuló del acto celebrado, que tiende al mayor acercamiento de Portugal y España, por cuya penetración espiritual y material aboga, saludando al vecino país y haciendo votos por que la Delegación portuguesa lleve un grato recuerdo de su estancia en Madrid.

Le contestó el ministro de Portugal, diciendo que siendo los españoles y portugueses de una misma raza y viviendo en el mismo solar ibérico, toda labor que venga a estrechar los lazos de unión de ambos países será siempre su mayor galardón. Saludó a todos los funcionarios postales y abrazó al director general.

El Sr. Mousinho de Albuquerque dió después las gracias, emocionado, por las atenciones que ha recibido la Delegación portuguesa.

A continuación, ambas Delegaciones y los periodistas que asistieron al acto fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Queda suprimida la tarifa especial que con arreglo a este Convenio se aplicaba a la correspondencia cambiada entre los dos países, y en su lugar se establece la que rige en el servicio interior de cada uno de ellos. Esta modificación viene rigiendo desde el mes de noviembre de 1921, en el que de común acuerdo ambas administraciones, previamente autorizadas, la establecieron a reserva de sancionarla en el Convenio definitivo cuando éste fuese elaborado.

Se introduce también el precepto de declarar en general obligatorio el franqueo de la correspondencia, por lo que no se dará curso a los objetos que no hubieran sido previamente franqueados. Se consigna, no obstante, una excepción en favor de las cartas, a las cuales se les dará curso cuando lleven sellos que representen, cuando menos, el primer porte correspondiente a una carta sencilla; es decir, que cuando las cartas por su peso requieran el franqueo de varios portes, si llevan cuando menos el correspondiente al primero, se cursarán.

Se amplía el límite de peso de los periódicos, impresos y papeles de negocios, elevándose de dos a cuatro kilos (cinco para las obras de un solo tomo), que es el límite de peso que rige en el servicio interior de España. También el peso de las muestras se eleva de 500 gramos a un kilo, beneficiando con esta reforma al público de los dos países y accediendo a los reiterados deseos de la delegación portuguesa.

Por iniciativa de Portugal, entre las colonias de Portugal y España regirá la misma legislación que entre las respectivas metrópolis.

A propuesta de la delegación portuguesa, que en su aceptación mostró gran empeño, se ha insertado el artículo 18.

El espíritu de esta disposición corresponde al deseo de convertir en una realidad el estrechamiento de relaciones postales entre los dos países. Que las Administraciones puedan estar en contacto en momentos de urgente necesidad para allanar obstáculos surgidos en la práctica de los servicios, realizando conjunta o aisladamente inspecciones que los ilustren para adoptar con acierto soluciones rápidas y eficaces. Y cuando esto no fuera; es decir, cuando de estos casos de urgencia no se trate, facilitar oficialmente a los funcionarios de uno y otro servicio el estudio en el otro de su desenvolvimiento y progreso.

Primera excursión oficial del Real Moto Club de España

La Comisión de turismo, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, organiza, si el tiempo no lo impide, una excursión a Arenas de San Pedro, y pone en conocimiento de sus socios pueden acudir a inscribirse en la Secretaría del Real Moto Club de España, calle Mayor, 4, primero C, de doce a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, desde el día 20 al 27 del actual inclusive, fecha en que quedará definitivamente cerrada la inscripción; esta medida que ha adoptado la Comisión organizadora es con el fin de obtener los alojamientos precisos. Los señores socios podrán adquirir al hacer la inscripción cuantos detalles deseen.

PROVINCIAS

Siguen los atentados en Barcelona

EL DE ANOCHE

Barcelona, 27.—Anoche, cerca de las ocho, al salir de la panadería establecida en el calle de la Constitución, número 46, bañada de Sans, el obrero Narciso Garriga Auguet, de veinticuatro años, panadero de oficio, de un grupo compuesto por cinco obreros le hicieron varios disparos, de los cuales le alcanzó uno, produciéndole una herida muy grave en el vientre. Narciso Garriga cayó al suelo y los agresores se dieron a la fuga.

El herido fué recogido por el oficial de la Armada D. Manuel Durán y un alférez, que iban en un automóvil guiado por el marinero de la escuadra Vicente Pascual.

En el mismo coche le condujeron al Dispensario de la barriada de Hostafranchs, donde se le prestaron los primeros auxilios, pasando luego en el coche de la Ambulancia a una clínica particular.

El juzgado se personó en la clínica en cuestión, donde tomó declaración al herido.

Este ha manifestado que sus agresores eran cinco y que cree que pertenecen al Sindicato único.

Ha sido operado en la clínica.

Se le han suturado cuatro perforaciones en los intestinos. La impresión de los médicos es pesimista por la intensa hemorragia interna que sufrió.

El herido pertenecía al Centro jaimista de Sans y al Sindicato libre.

Días atrás publicáronse unas hojas aconsejando al vecindario que no comprara pan en el establecimiento de D. Andrés Pedrerol porque trabajaba en él el obrero Narciso Garriga, del que se decía que era un traidor.

El Sr. Pedrerol se negó a despedirle porque cumplía con su deber.

En su declaración ante el juez, el herido ha manifestado que si viera a sus agresores los reconocería.

UN HOMBRE MUERTO A PUNALADAS
Comunican de Manresa que en el pueblo de San Frutos de Bagés se ha encontrado el cadáver de un hombre, al parecer muerto a puñaladas.

El juez de instrucción de Manresa se ha trasladado al citado pueblo para instruir diligencias.

AHORAHABLA DE LITERATURA

Unamuno continúa sus conferencias

Avilés, 27.—En el Ateneo dió anoche don Miguel Unamuno una conferencia acerca del tema «Lecturas comentadas».

Se ocupó de la Biblioteca Circulante, organizadora del acto, y dijo que ésta es más leída en novelas que en obras filosóficas, por falta de preparación para ser comprendidas.

«Las novelas—agregó—son descripciones de la vida, y debe afinarse la cultura de estas lecturas elementales para el cultivo de la inteligencia.»

Recuerda su visita a la comarca bravia donde existía la criminalidad. En un pueblo de la misma, que tenía fama de culto, el maestro daba clase a los adultos y les explicaba lecturas amenas tocando el violín, y osegula, ya que no enseñarles a leer, inculcándoles buenos sentimientos.

Terminó diciendo que la finalidad de la vida no puede determinarse, y, ante la duda, se procurase expandir el ánimo para no urrirse, pues nada más horrible que un burrimiento soberano o un soberano burrido.

El Sr. Unamuno fué aplaudido.

UNA OVACION!

DOSCIENTAS MIL PALMAS

Alicante, 27.—Elche ha exportado, para el Domingo de Ramos, 200.000 palmas de sus bosques.

A Alemania se enviaron en enero 20.000. Para Roma se destinó una cantidad mayor aún. Asimismo se hicieron envíos muy importantes a Francia.

Para esta exportación se destinaron 20.000 palmeras, sacándose ocho cortes de cada una.

También tomaron parte principal en el negocio los exportadores de Alicante, Crevillente y Orihuela.

El corte de palmera se valora en ocho pesetas, dando una producción total muy próxima a 150.000 pesetas.

Las luchas sociales

EL GUARDIA HERIDO EN BILBAO

Bilbao, 27.—D. José Martínez Rivas, dueño de las minas cuyo pagador fué atacado, ha visitado en el Hospital Militar al cabo Pedro Gutiérrez, interesándose por la salud del herido, que es satisfactoria, dentro de la gravedad.

Aún no han sido capturados los acompañantes de los dos saltadores detenidos.

REANUDANDO EL TRABAJO EN ALTOS HORNOS

Bilbao, 27.— Los obreros que entraron de turno en la tarde de ayer, reanudaron el trabajo en el departamento de Altos Hornos y fábricas de Baracaldo, que llevaban una semana en huelga, por haber acordado por mayoría de votos la vuelta a las tareas.

Los jornales devengados se entregarán al Hospital Civil, de acuerdo con la fórmula de arreglo.

LOS ALBAÑILES DE GRANADA

Granada, 27.—Varios obreros fijaron pasquines en las esquinas protestando contra los abusos de la burguesía, diciendo que los jornales actuales son insuficientes, e invitando al gremio de albañiles a una reunión, que se celebrará en la Casa del Pueblo.

TRES SINDICALISTAS BARCELONESES

Alicante, 27.—Han llegado de Barcelona tres obreros que desempeñaban cargos en el Sindicato único.

Dichos sindicalistas huyen de la lucha social, que dicen es peligrosísima.

Dos de ellos embarcaron para Orán, y el otro marchará a Argel.

La Policía los vigila constantemente.

O SUBEN EL PAN O NO FABRICAN

Huesca, 27.—Los panaderos han anunciado que se declararán en huelga en el caso de que no se les autorice para elevar el precio del pan hasta 55 céntimos kilogramo.

Las autoridades estudian los medios para asegurar el abastecimiento si llegara a estallar el conflicto.

DESCUBRIMIENTO DE UN SISTEMA CURATIVO

El "azogamiento," e los mineros

La Carolina, 27.—El doctor D. Guillermo Sánchez Martín, que estudiaba en la colonia minera de El Centenillo los casos de anquilostomiasis, ha logrado encontrar remedio para la terrible enfermedad que se desarrolla entre los mineros.

Dentro de algunos días saldrá el doctor Sánchez Martín para la cuenca minera de Almadén, donde aplicará su procedimiento curativo.

EN RIO DE ORO

Nafragio del "Cataluña,"

Las Palmas, 27.— El vapor «Cataluña», de la Compañía Transatlántica, que salió de este puerto con destino a Fernando Poo el día 23 del mes actual, ha naufragado a la entrada de Río de Oro.

Mandaba el buque el capitán D. Antonio Pastrana.

Se dice que el pasaje y la tripulación se han salvado, y regresarán a este puerto en el vapor «Lanzarote», el cual ha zarpado ya de Río de Oro.

Se ignoran más detalles.

INTERESES REGIONALES

UNA PETICION JUSTA

Alicante, 27.— La Comisión provincial de Albacete se ha adherido a las gestiones de la Junta de Obras del puerto de Alicante para recabar del Gobierno y de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante que se prolongue la doble vía desde Alcazar a esta población, cosa que facilitaría los transportes y descongestionaría este puerto.

Hundimiento de una casa

OBRAERO MUERTO

Málaga, 27.—En el cortijo llamado La Cacería, próximo a Benahavis, se derrumbó el tejado de una casa en construcción y quedó sepultado el obrero Manuel García Morales, que fué extraído cadáver.

El padre y un hermano de Manuel, que trabajaban en la misma obra, pudieron salvarse.

La coronación de la Virgen de los Desamparados

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Valencia, 27.—En el palacio arzobispal se ha celebrado una reunión de todas las autoridades, presididas por el arzobispo, señor Reig, para tratar de varios asuntos relacionados con la coronación de la Virgen de los Desamparados.

En principio se ha acordado que la coronación se celebre a la entrada del puente Real, dando frente a la plaza de Tetuán.

De este modo podrá ser presenciado el acto por varios miles de espectadores.

También se ha acordado el programa si-

guiente, a reserva de que pueda ser modificado:

Primer día.—Llegada de los Reyes, a las nueve de la mañana. Desde la estación marcharán a visitar la capilla de la Virgen, y seguidamente recepción en la Capitanía general, donde se alojarán. Por la tarde, corrida de toros, con asistencia de Sus Majestades, de Alameda. A las nueve de la noche, banquete oficial, y a continuación, bailes populares y quema de la falla de San José, disparo de traca, castillo de fuegos artificiales y canto de albaes frente a la Capitanía general.

Segundo día.— Solemne coronación de la Virgen, y luego comida de gala en el Ayuntamiento, con asistencia de los Reyes. Por la tarde irá el Monarca al campamento de Pa-

terna a visitar los cuarteles de reciente construcción. La Reina visitará los centros benéficos. Por la noche, función de gala en el teatro Principal.

Tercer día.—Por la mañana, inauguración de la Feria de Muestras y de la nueva Casa de Correos y Telégrafos. Después, comida en el palacio arzobispal en honor de los Soberanos. Por la tarde, solemne procesión. A la noche, baile en el palacio de los marqueses de Benicarló.

Cuarto día.—Por la mañana, excursión a la finca Valles de Mandor, propiedad del conde de Montornés. Por la tarde asistirá el Rey a la tirada extraordinaria de la Sociedad del Tiro a Pichón. La Reina irá a visitar otros centros de Beneficencia. En el expreso de la noche regresarán los Reyes a Madrid.

La Semana Santa en Sevilla

HAN COMENZADO A SALIR LAS COFRADIAS

Sevilla, 27.—El domingo por la tarde, con motivo de Semana Santa, comenzaron a salir cinco Cofradías, recorriendo diversas calles de la población, las cuales se hallaban concurridísimas.

Llamó especialmente la atención la de San Juan de la Palma. Ayer salieron dos Cofradías, la de San Jacinto y la de la capilla del Museo. La afluencia de forasteros es enorme. Procedentes de Cádiz, han llegado numerosos turistas neoyorquinos e ingleses, que vienen a esta ciudad con objeto de presenciar las fiestas.

También ha llegado Hipólito Lázaro para asistir al ensayo del «Miserere» de Esclava, que se ha de cantar en la catedral.

El célebre tenor ha visitado varias Redacciones de periódicos, y se afirma que en breve tomará parte en una función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa, en unión de la diva Ofelia Nieto.

EN SEVILLA

LA INFANTA BEATRIZ

Sevilla, 27.—La Infanta Beatriz ha visitado estos días los monumentos notables de la capital, y mañana se propone pasar el día en Villamanrique en unión de los Infantes.

THE "HEGARMA," (Purgo-laxante)

Consejo humanitario: no dejes de usarlo cuando necesites limpiar tus intestinos; siempre me vivirás agradecido.
¡Con plantas! ¡Sin drogas!

Los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores de Barcelona en Madrid

Han llegado a Madrid los Sres. D. Amadeo Hurtado y D. Pedro Verges Moreu, presidentes decanos, respectivamente, de los Ilustres Colegios de Abogados y Procuradores de Barcelona.

Dichos señores han visitado al presidente y al fiscal del Tribunal Supremo, para exponerles asuntos relacionados con el ejercicio profesional y la administración de justicia en la ciudad condal.

El Sr. Hurtado ha celebrado también una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.



Escríbele desde luego.

Verá cómo le rinde y desarma el aroma de los Polvos Flores de Talavera que Vd. deje en sus renglones. De la tormenta pasada no quedará rastro, y él leera la carta, rerugiándose en ella arrepentido y gozoso. Los Polvos Flores de Talavera realzan la belleza de la mujer y cautivan al hombre

POLVOS DE ARROZ FLORES DE TALAVERA

Son los polvos de arroz de confianza, que no ajan el cutis más sensible. Son impalpables y se pegan bien a la piel. Su perfume es intenso y delicado. Caja 3,50 en toda España. Perfumería Gal.-Madrid.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

Así, pues, preferían vivir miserablemente labrando la tierra donde habían nacido, y practicar las industrias en que eran tan sobresalientes, entre las demasías de los cristianos.

Con tantas causas, con tan repetidos vejámenes, estaban dominados por un profundo disgusto y predisuestos a la insurrección por cien fatales elementos.

CAPITULO XIV

El licenciado Juan de Ribera

Era el jueves 24 de diciembre de aquel año, tres días después de la proclamación de Aben-Humeya.

Era muy de mañana; después de haber celebrado la misa de alba, y mientras maese Barbillo le desnudaba de los ornamentos, el licenciado Ribera dijo al sacristán lego:

—Iréis inmediatamente a casa del corregidor y le diréis que con sus alguaciles y gente de justicia esté esta misma mañana, a la hora de las once, en la iglesia.

—Se lo diré—contestó con voz gangosa y humilde Barbillo.

—Iréis después a la posada del señor marqués de la Guardia...

—El señor marqués hace días que anda fuera de la villa—observó el sacristán.

—Pues a falta del marqués, iréis a la posada de su teniente el señor Cristóbal de Belorado y le diréis que con su bandera y sus hombres vestidos de gala venga asimismo a las once.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

das; construyéronse aljibes, convirtiéronse en amenos cármenes las laderas de la montaña, establecióronse en sus plazas mercaderes, creció el tráfico y el dinero, y al cabo la antes casi insignificante villa, se convirtió en una población importante, rica, populosa y considerada, llegando a tal punto, que el capitán general de la costa y reino de Granada, en vista de la aglomeración en aquel lugar de tanta gente recién conquistada y mal sujeta al yugo, creyó oportuno establecer en la villa un presidio de soldados, y uno de esos rígidos e inflexibles corregidores que eran capaces de ahorcar hasta a su sombra.

A más de esto, había en Cádiar parte de una compañía de arcabuceros, cuyo resto estaba dividido entre las villas de Valor y Yátor.

El capitán de esta gente de guerra, que pertenecía a los presidios del reino y corte de Granada, era nuestro antiguo conocido el marqués de la Guardia, a quien, como recordarán nuestros lectores, había procurado su tío, D. César de Arévalo, este oficio de capitán, para que se mantuviese con su sueldo, no siempre pagado con exactitud, a falta de las pingües rentas de su marquesado que sabemos estaban empeñadas.

Un capitán de infantería de aquellos tiempos era mucho más considerado que en los nuestros, y para llegar a este empleo era necesario haber servido mucho y bien, ser viejo, o gastarse sendos doblones para levantar a su costa una compañía. Fuera de estos dos casos, sólo podía ser capitán un joven por su título y su nobleza: como si dijéramos, en premio a los servicios de sus antepasados.

En ese caso se encontraba el marqués de la Guardia, que era demasiado joven para capitán no mediando favor o méritos heredados, y demasiado arruinado para poder gastar un solo doblón.

En cambio era valiente hasta la temeridad, y se ha-

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El enemigo hostiliza nuevamente la posición de Tizzi-Asa

PARTE OFICIAL

El parte de esta madrugada es el siguiente: «Zona oriental.—Grupo enemigo hostilizó posición Tizzi-Asa, siendo contestado por guarnición, sin novedad. Tampoco la ha habido en el resto del territorio. Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.»

DESDE MELILLA

REBELDES CANONEADOS. — OTRA AGRESION CONTRA EL PEÑON DE LA GOMERA

Melilla, 27.—Las baterías de Tayudait y Tafersit han canoneado intensamente a nuestros grupos enemigos que intentaban acercarse.

Al hacer uno de los disparos retrocedió la pieza e hirió al soldado servidor de la misma Celedonio Fernández.

Desde las kabilas fronterizas los indígenas hicieron ayer insistentes disparos contra el Peñon de Vélez de la Gomera. Nuestras fuerzas estuvieron preparadas; pero no llegaron a disparar por haber cesado la agresión.

¿EL JEFE DE LOS REGULARES DE MELILLA A LA PENINSULA?

Melilla, 27.—Se asegura que el teniente coronel Núñez de Prado, que manda el grupo de Regulares de Melilla, ha pedido ser destinado a la Península.

Acercas de esta decisión del bravo militar, que ha tomado parte tan activa en las operaciones de reconquista del territorio, se hacen muchos y muy diversos comentarios.

LOS CANONES DE SIDI-DRIS.—¿HA SIDO ABSUELTO EL TENIENTE CORONEL UGARTE?—OTRAS NOTICIAS

Melilla, 27.—Los rebeldes han trasladado a otros puntos próximos los cañones que habían emplazado en Sidi Dris.

Ha regresado de Tetuán el teniente coronel del Servicio de Aviación, Sr. Kindelán.

La Corporación municipal y otras entidades han recibido telegramas del comisario superior agradeciendo las atenciones que le dispensaron durante su visita.

Se asegura que ha sido absuelto por el Consejo de guerra el teniente coronel de Ingenieros Sr. Ugarte.

Parece que la vacante que deja el general Sánchez Ortega no será ocupada por otro de la misma graduación, pues el mando de la línea izquierda lo asumirá el coronel señor Ruiz del Portal.

EL COMANDANTE GENERAL EN KANDUSI.—JURA DE LA BANDERA

Melilla, 27.—El comandante general, acompañado del jefe de Estado Mayor, coronel Despujols, estuvo en la posición de Kandusi, revistando las fuerzas de aquel campamento.

Ayer juraron la bandera en sus respectivos cuarteles las fuerzas de Ingenieros y del regimiento de San Fernando. Antes se celebraron misas de campaña.

El general Vives revistó a los reclutas, pronunciando patrióticos discursos los coroneles Andrade y Salcedo.

También juraron la bandera las fuerzas de

Cerifiola, comandancia de Artillería y de Sanidad Militar. Se obsequió a las tropas con raciones extraordinarias.

SOLDADO HERIDO. — ENTIERRO DEL INFORTUNADO AVIADOR SR. LA CIERVA

Melilla, 27.—Ha ingresado en el hospital, herido a consecuencia de un accidente, el cabo Vicente Martín.

Ante la imposibilidad de embalsamar el cadáver del oficial aviador Sr. La Cierva, se le ha dado sepultura.

Al acto asistieron el general Vives y muchos jefes, oficiales y aviadores.

Ha fallecido en el hospital el soldado Jaime Capdevila, que fué herido ayer en Tizzi-Asa.

Otras noticias de la campaña LA CAUSA POR EL CONVOY DE TIZZA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidido por el general Aguilera, se reunió ayer mañana, siendo las dos menos cuarto de la tarde cuando dieron por terminada la labor.

Parece que el asunto tratado fué examinar las nuevas diligencias practicadas con las declaraciones de los generales Berenguer y Calvalcanti en la causa instruida contra el general Tuero y coroneles Lacanal y Sirvent, por la actuación de estos jefes en el convoy a Tizza; y el acuerdo del Consejo ha sido, según nos aseguran, que pasen a estudio del fiscal de dicho Alto Tribunal para que determine si procede o no procesar a los interesados, y, por tanto, elevar la causa a plenario.

EL CORONEL ARAUJO

Se confirma que el coronel Araujo está encarcelado y sometido a procedimiento. A poco del rescate presentó un certificado médico, en el que se decía que le era «de absoluta e imprescindible necesidad el disfrute de dos meses de licencia para en climas y con medios más adecuados atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por el largo y penoso cautiverio».

Pero se desestimó el informe.

NOTA INTERESANTE

De la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina se señala como nota interesante, que demuestra la inflexibilidad y el rigor con que el alto Tribunal procede, es la de haber sido encartado por los sucesos de Melilla un teniente coronel, pariente cercano de un consejero togado, y el acuerdo se adoptó por unanimidad.

DESTINOS PARA MARRUECOS

Han sido destinados a los Cuerpos expedicionarios de Africa los siguientes jefe y oficiales de Infantería:

Comandante D. Nicolás Cáceres Sánchez, que ha cesado de ayudante del general Gómez Barbé, al batallón de Cazadores de Arapiles, 9.

Capitanes: D. José Alfau Galván, del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, 3, al regimiento de Cerifiola, 42; D. José Canada Pera, del regimiento de Otumba, 49, al batallón de Cazadores Talavera, 18; D. Ricardo Chacón Pineda, del regimiento de Extremadura, 15, al batallón de Cazadores Segorbe, 12; D. Rafael García Ledesma, ascendido del batallón Ibiza, 19, al de Segorbe, 12; D. Angel Domenech Lafuente, ascendido de la Escuela Central de Tiro, al batallón de Cazadores Tarifa, 5; D. Juan San Miguel Rascilla, ascendido del Tercio de extranjeros, al regimiento San Fernando, 11; D. Aureliano Vivas González, ascendido, del regimiento Melilla, 59, al mismo; D. Emilio Andrés Villanueva, ascendido, del regimiento San Fernando, 11, al de Cerifiola, 42; D. Antonio

NUESTROS VIAJES PARTICULARES

¿Puede usted ir a

PARIS

con su familia o con amigos en viaje estrictamente privado. Salir en la fecha de su agrado. Viajar por Francia en

PRIMERA CLASE

IDA Y VUELTA

Permanecer allí

UNA SEMANA

Hospedarse en un hotel muy bueno. Disponer cada día de un

AUTOMOVIL DE LUJO

desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

con solo **980 FRANCS FRANCESES!**

POR PERSONA

o sea al cambio actual unas

400 PESETAS

Pida usted el PROGRAMA detallado a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1, Madrid.

Organizamos viajes particulares a todas partes.

regimiento Luchana, 28, al batallón de Cazadores Figueras, 6; D. Francisco Casas Miticola, disponible en la segunda región, al batallón de Cazadores Figueras, 6.

Alféreces: D. Luis Osset Fajardo, del regimiento Asturias, 31, al de Africa, 68; don Antonio Florencio Parera, del regimiento Jaén, 72, al de Melilla, 59; D. Francisco Lara del Rosal, del batallón de Cazadores de montaña Ripoll, 2, al regimiento Melilla, 59.

CONCESION DE LA MEDALLA MILITAR

Por reales órdenes publicadas ayer en el «Diario Oficial» de Guerra, se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Infantería D. Angel Sánchez Casas, a los tenientes D. José María Enciso Madolell, D. Cipriano Briz González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Julián Llamas de Rada y D. Antonio Arenas Llanderal, y a los alféreces D. Julio Compagny Fernández, D. Francisco Revuelta Franco y D. Pedro Ciria Castillo Olivares.

CREDITOS PARA GANADO

La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de Hacienda concediendo un suplemento de crédito de 3.553.350 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13 «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», para la adquisición de ganado con destino al Ejército de Africa.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA VASALLO

Córdoba, 27.—Se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación concediendo la Cruz de Beneficencia de primera clase al sargento Vasallo, por su caritativa labor durante el cautiverio.

EL SARGENTO VASALLO ES RECIBIDO CARINOSAMENTE EN AVILA

Anteanoche llegó el benemérito sargento Vasallo a Avila. Fue a esta capital para cumplir el piadoso encargo de saludar a la familia del teniente Arévalo, muerto en el cautiverio, y de entregarle un reloj que el infortunado oficial depositó en manos de Vasallo. La presencia de éste en las calles despertó gran curiosidad.

Se unieron pronto al sargento Vasallo algunos compañeros del Gobierno militar y de la zona de Reclutamiento, y con ellos entró en un café.

La gente, al darse cuenta de la presencia del sargento, le tributó una ovación.

Vasallo cumplimentó al obispo y a las demás autoridades.

Por la tarde visitó a la familia del teniente Arévalo. El padre de éste, que a sus penas y quebrantos de los últimos meses, añade ahora la amargura por la reciente muerte de su virtuosa esposa, acogió a Vasallo con emoción y con cariño, y tuvo para su visitante, cuya piadosa misión evocaba el recuerdo de los sufrimientos y del sacrificio del hijo querido, palabras de gratitud sentida.

Los sargentos de la plaza obsequiaron con un banquete a Vasallo, a quien el diputado provincial D. Francisco Ramírez llevó después en su automóvil al cementerio, donde Vasallo rezó en la sepultura de la madre del teniente Arévalo.

Por la noche regresó a Madrid.

Concurso declarado desierto

Por real orden de Guerra se ha dispuesto se declare desierto el concurso de aviones autorizado por decreto de 3 de noviembre próximo pasado, por lo que se refiere a los tipos de caza y bombardeo, por no haber cumplido las condiciones del pliego en las pruebas efectuadas.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

cia respetar y obedecer ciegamente de sus soldados, en las pocas ocasiones en que se encontraba entre ellos.

Y decimos las pocas ocasiones, porque tal estaba la disciplina militar en aquellos tiempos, que la gente de sueldo ensanchaba cuanto podía y aun más de lo que podía el círculo de su licencia; singularmente los capitanes iban de acá para allá y residían donde mejor les parecía, dejando encargado el mando a su teniente.

El marqués de la Guardia, que, como sabemos, buscaba desolado a su Esperanza sin lograr encontrarla, residía la mayor parte del tiempo en Granada, yendo muy pocas veces a su presidio, y aun así, morando alternativamente en Cádiar, en Valor o en Yátor.

En Cádiar estaba la bandera de la compañía, y con ella un teniente soldadote y aventurero, que quedaba encargado del mando en ausencia del marqués.

Este teniente, pues, venía a ser en Cádiar la segunda potencia después del corregidor.

Además de estas autoridades que llamaremos temporales, había otra autoridad que llamaremos espiritual: el beneficiado de la iglesia parroquial de la villa.

Este eclesiástico era un varón duro, irascible y terriblemente fanático; su fanatismo era para aquel pueblo de moriscos mal convertidos, tan fatal como las arbitrariedades del corregidor y las licencias del teniente del marqués de la Guardia.

El corregidor se llamaba el licenciado Lope Gutiérrez; vivía de los derechos que le daba su vara, no siempre recta e inflexible, y en cuanto a calidad, tan cambiante era su procedencia que sólo se sabía de él, y por el dicho de algunas lenguas murmuradoras, que había sido escolar sopista en Salamanca.

El teniente se llamaba Cristóbal de Belorado, era hidalgo y valiente, pero hombre licencioso y cruel, que

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

abusaba contra los pobres moriscos de la fuerza que únicamente se le había dado para sostener la justicia.

El beneficiado se llamaba Juan de Rivera.

De modo que la villa estaba encerrada dentro de un triángulo terrible: el rey, la religión y la justicia tenían por representantes en ella tres corazones de pedernal.

Las moriscas que escapaban de la soldadesca, iban a dar en los alguaciles, entrando por último a la parte el sacristán maese Barbillo.

El teniente vejaba a título de rebeldes a aquellos que tenían la desgracia de querer emanciparse de sus tropas; el corregidor, multaba, encerraba, atormentaba y ponía a la vergüenza, siempre con pretexto de una infracción de las pragmáticas, a aquel contra quien por cualquier fútil motivo el licenciado Ribera, por las sugerencias del sacristán unas veces, por su exagerada severidad religiosa otras, affligía a aquella pobre raza vencida.

El teniente les apaleaba; el corregidor los multaba y los prendía; el beneficiado, a pretexto de irreligión, solía quitarles sus hijos menores de diez años para enviarlos a los hospicios del rey, donde debían aprender a ser buenos cristianos.

Lo que decimos, pues, de Cádiar, podríamos decir de cualquiera de las demás poblaciones de las Alpujarras; no tenían seguridad personal ni hacienda ni familia; propiamente dicho: eran esclavos.

¿Y por qué no huían de aquella región maldita?

Porque en cualquiera de los lugares comprendidos en los dominios del cristianísimo rey D. Felipe II hubieran sido tratados de la misma manera.

Podían haber pasado a Africa; pero sucedía con frecuencia que después de haber vendido sus propiedades, y embarcándose con su dinero y alhajas, eran robados por los patrones de los barcos, y lo que era peor, arrojados al mar para que no pudiesen querrellarse del robo.

Hace cincuenta años

27 DE MARZO DE 1873

MADRID

Hacen notar varios periódicos la desproporción que hoy existe entre el precio del pan y el del trigo, desproporción que no se comprende después de tres años de abundante cosecha, y ante la esperanza de otro no menos próspero.

PROVINCIAS

Diez diputados provinciales de Málaga renunciaron sus cargos, por considerar que la marcha que sigue la Corporación es perjudicial a los intereses de la República.

EXTRANJERO

Washington. — El Senado americano ha aprobado una resolución declarando que la Cámara considera que el proyecto votado por las Cortes españolas sobre la abolición de la esclavitud en Puerto Rico es una muestra de sinceridad de España y un buen augurio de la durabilidad de la nueva República.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

UNA DISPOSICION MILITAR

El ascenso a general

Por real decreto de fecha 23 del corriente se modifican las condiciones necesarias para el ascenso a general en la forma que sigue: «Artículo 1.º En lo sucesivo, para ser declarados aptos para el ascenso los coroneles y asimilados, tendrán que haber servido con buenas concepciones y por el tiempo que se marca, los destinos siguientes en cada Corporación:

Estado Mayor.—Dos años, como plazo mínimo, desempeñando los cargos de primero o segundo jefe de Estado Mayor en las Capitanías generales de las ocho regiones peninsulares, Baleares y Canarias, Comandancias generales de Ceuta y Melilla y Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos; gobiernos militares de Cádiz, Cartagena y El Ferrol; jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, jefes de Sección del Estado Mayor Central, Subsecretaría del ministerio de la Guerra y jefe del Depósito de la Guerra.

Infantería.—Dos años como plazo mínimo de mando de regimiento activo o media brigada, o director de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, de la Academia o en el Estado Mayor Central.

Caballería.—Dos años como plazo mínimo de mando de regimiento activo o Escolta real, o director de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro, de la Academia o en el Estado Mayor Central.

Artillería.—Dos años como plazo mínimo de mando de regimiento activo o Comandancia, o director de la Escuela Central de Tiro (Secciones primera y segunda), de la Academia, Fábrica, Maestranza, Parque, Taller de precisión, Laboratorio, Centro Electrotécnico o en el Estado Mayor Central y Movilización de Industrias civiles.

Ingenieros.—Dos años como plazo mínimo de mando de regimiento activo o Comandancia, o director de la Academia, del Centro Electrotécnico, de los Talleres del material de Ingenieros; en el Estado Mayor Central, jefe del Servicio de Aerostación o de Aviación, de los Negociados de obras y de la Comisión de experiencias del material de Ingenieros.

En las Corporaciones no nombradas, todos los destinos de plantilla.

Art. 2.º Los coroneles y asimilados declarados aptos antes de la publicación de este decreto conservarán la aptitud que tengare conocida, sin perjuicio de que pueda estarse como mérito el hecho de que soliciten y cumplan los nuevos requisitos que se les fijan.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo ahora dispuesto.

Modificación de un reglamento

Por un real decreto de reciente publicación ha sido modificado el reglamento de Reclutamiento en tiempo de paz a las clases e individuos de tropa, en la forma siguiente:

«Artículo 1.º La Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco se otorgará, por servicios de paz, a las clases e individuos de tropa con pensión o sin ella. Si en la propuesta y en la concesión no se especifica, se entenderá que la cruz no es pensionada, siendo, en otro caso, durante el tiempo de servicio y conforme a los artículos aplicables del reglamento de 26 de mayo de 1920.

Cuando se estime que los méritos o servicios son excepcionales, se hará en la propuesta justificación expresa de tal extremo, para que la cruz sea pensionada, precediendo en este caso a la resolución ministerial el informe de la Junta de Subsecretaría.

Art. 2.º Las disposiciones de este decreto se considerarán artículos adicionales al reglamento de 26 de mayo de 1920, quedando modificadas las reglas del mismo que se opusieran a las del presente.

TOROS EN VERACRUZ

COGIDA DE GAONA

Veracruz, 27.—Se ha celebrado una corrida de toros, con reses de Cieneguillas, que resultaron bravos; Gaona fué aplaudido con el capote y las banderillas, siendo cogido. Gaonita toreó a sus dos toros de una manera magistral, tanto con el capote como con la muleta; mató sus dos toros de dos volapiés, por lo que, en premio a su labor, le concedieron las dos orejas.

Gaonita, que pensaba embarcar para España, ha tenido que aplazar el viaje para cumplir un nuevo contrato.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA. — Real decreto jubilando a D. Eduardo Alvarez Cuervo, catedrático excedente de Universidad.

Otros autorizando al ministro de este departamento para adquirir, por gestión directa, los terrenos con destino al emplazamiento de los edificios de nueva planta del Hospital Clínico y de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad Central.

Real orden aceptando la cesión gratuita que la Excm. Sra. Doña Rosario Manzanera, viuda del Excmo. Sr. D. Andrés Vergara, hace a este departamento de un edificio y terrenos situados en Torrelodones, con destino al servicio de escuelas nacionales.

TRABAJO.—Real orden disponiendo se proceda a la constitución de la Junta de Casas baratas de Villanueva y Geltrú.

Otra declarando extinguidas las Juntas de Casas baratas de Sóller (Baleares) y Torredonjimeno (Jaén).

ADMINISTRACION CENTRAL. — Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de los derechos pasivos concedidos durante la segunda quincena del mes de enero del año actual.

Trabajo, Comercio e Industria.—Comisaría general de Seguros.—Participando haber terminado la liquidación de la Delegación en España de la Compañía portuguesa de seguros de Transportes «Excelsior», y fijando el plazo de dos meses para que puedan oponerse a la extinción todos aquellos que se consideren perjudicados.

EN LOS MINISTERIOS ESTADO

Con relación a la nota del ministerio de Estado, que publicamos en esta misma sección, el director de «La Acción», D. Manuel Delgado Barreto, nos envía la siguiente carta:

«Sr. D. José Serrán, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo y compañero: Un personaje tristemente conocido por su escandalosa actuación política y financiera se ha permitido injuriar, al amparo de la inmunidad, al periódico que dirijo para desmentir que el ministerio de Estado haya hecho una adjudicación de papel a determinada casa.

Aunque de antemano las gentes honradas habrán presentado el valor que puede atribuirse a semejante rectificación en tales términos concebida, y a la cual he contestado adecuadamente, como la nota aparece en las columnas de ese popular diario, me permito rogar a usted que se digna dar acogida a estos renglones, para que el público sepa que mi periódico no afirmó jamás la existencia de la adjudicación. Lo que ha hecho en todo caso es impedirlo.

Seguro de que no será necesario invocar títulos ni precepto alguno a fin de que la injuria quede así rechazada y la verdad esclarecida, porque sentir el precedente de que los hombres públicos se escuden en la fortaleza de los cargos para inferir sin peligro agravios a los que ejercemos la crítica sería funesto, se reitera a sus órdenes atento amigo y compañero, q. e. s. m., M. Delgado Barreto.

GRACIA Y JUSTICIA

NOMBRAMIENTO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

La «Gaceta» publica las reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de las poblaciones que se consignan a los siguientes señores:

- D. José María López Goicoechea, de Denia; D. Antonio Galindo Alcedo, de Llerena; D. Nicolás Muñoz Prada, de Pola de Lena; D. Francisco Ramos Iturriga, de Archidona; D. Hipólito Villasante F. Villa, de Coria; D. Joaquín Rovira Oliver, de Barcelona-Oriente; D. Jesús Corujo Valvidares, de Vitoria; D. Juan Alférez Marión, de Albuñol; D. Alfonso Rodríguez de Salamanca, de Mancha Real; D. Pascual Gómez Pérez, de Sorbas; y D. Pedro Pérez Gómez, de Lillo.

MARINA

Cuerpo general. — Han sido nombrados alumnos de la especialidad de Artillería y Tiro Naval los capitanes de corbeta D. Manuel Medina y Morris, D. Claudio Lago de Lanzós y Díaz, D. Francisco Bastarreche y Diez de Bulnes, D. Pablo Hermida Seselle y don Luis Ibáñez Yanguas.

Nómbrese jefe de Negociado del Estado Mayor del departamento de Cartagena al capitán de corbeta D. Adolfo Contreras y Aranda.

Concédense dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de corbeta D. José María Martín Peña.

Nómbrese auxiliar interino del Observatorio de Marina de San Fernando al capitán de corbeta D. Wenceslao Benítez e Inglot, y comandante del guardapesca «Dorado» al teniente de navío D. Teodoro Leste y Brandariz.

Autorízase al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual para usar sobre el uniforme las insignias de la cruz de segunda clase con que ha sido agraciado.

Infantería de Marina.—Nómbrese ayudante personal del general de Ingenieros D. Felipe Briñas al comandante de Infantería de Marina D. Andrés Sánchez Ocaña.

Maquinistas.—Promuévase a sus inmediatos empleos a los primeros D. Francisco Manuel Pita Fernández, D. José Torrell Abrener y D. Ramón Marcos Martínez.

Recompensas.—Concédense cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca a los tenientes de navío de la Armada argentina D. Jerónimo Costa Palma y D. Domin-

go Casamejor Elizondo, y la de primera clase de la misma Orden y distintivo al teniente de navío uruguayo D. José Miller y Ublogia, por los servicios prestados a la Marina con motivo del viaje de prácticas realizado últimamente por el «Reina Regent» por América del Sur.

NOTICIA DESMENTIDA

En el ministerio de Marina han desmentido la noticia publicada por algunos periódicos sobre la supuesta llamada urgente del almirante de la escuadra.

El general Rivera ha venido a Madrid para asuntos particulares.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo a la plaza de oficial mayor del Cuerpo de Letrados de la Subsecretaría de este ministerio a D. José Agustín Díaz Cañabate.

—Idem íd. a la de oficial jefe de Sección de primera clase del mismo Cuerpo a D. José Villar y Miguel.

—Idem íd. a la de oficial jefe de Sección de segunda clase a D. Francisco de Campos y Munilla.

—Idem íd. a la de oficial jefe de tercera clase a D. Luis Fernández de Liencres.

—Idem magistrado de la Audiencia de Teruel a D. Luis Matoses.

—Idem teniente fiscal de la de Zaragoza a D. Angel Gorostidi.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia de Málaga a D. Gregorio Fernández.

—Rehabilitando el título de marqués de Camarena la Real a favor de doña María Justa Carvajal y López Montenegro.

—Idem el de marqués de Villarrubia de Langre a favor de D. José María de las Bárce-

nas.

—Conmutando la pena de muerte que les fué impuesta por la Audiencia de Valladolid a Valeriano Rojo e Isabel y a Justiniano Gómez Páedrahit.

HACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 5.819.734 pesetas al vigente presupuesto de gastos, sección 13, «Acción en Marruecos», ministerio de la Guerra

—Disponiendo la forma en que ha de aplicarse la extinción del Cuerpo de Ayudantes de Montes del ministerio de Hacienda.

—Jubilando reglamentariamente a D. Bartolomé Maura y Montaner, grabador jefe de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase a D. Francisco Martínez Orozco.

—Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase a D. Francisco Zambalamberrí, delegado de Logroño.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase a D. José Vales Montoto, delegado en Lugo.

—Idem administrador de la Aduana de Port Bou a D. Emilio Domínguez Arines.

—Idem segundo jefe de la Aduana de la Coruña a D. Juan Pérez de la Fuente.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Vigo a D. Francisco Fraga Padín.

—Autorizando al delegado de Hacienda de Ciudad Real para celebrar un concurso de arriendo de locales.

—Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Bilbao a D. Luis Andrés Altimiras.

—Idem jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Eduardo García Cascales.

Conferencias en el Museo del Prado

En la presente semana se darán las siguientes:

Miércoles 28.—A las once y media de la mañana, el Sr. D. Angel Sánchez Rivero disertará sobre «Los dibujos de Goya en el Museo del Prado».

Sábado 31.—A las once y media de la mañana, el Sr. D. Jacinto Grau hablará acerca de «El Tintoretto y algunos de sus cuadros. Su actual influencia».

LA VIDA POLITICA

EL ALTO COMISARIO

La reserva ha sido la pauta que se ha impuesto el alto comisario contestando a cuantas preguntas le han hecho los reporters.

Pero con ser muy respetable esa actitud, había que conocer sus impresiones, si no directamente, acudiendo a las referencias de personas autorizadas, que por sus cargos han tenido ya ocasión de hablar con el alto comisario.

Según esas referencias, hay que modificar algún tanto lo acogido en estos días acerca de la actitud en que se suponía colocado al alto comisario.

Este, y lo acogemos por la importancia que en estos instantes tiene, no trae ningún plan concreto de operaciones militares. Y en cuanto a su impresión en lo que se refiere al problema de Marruecos en general, es satisfactoria.

Aparte de los moros que han hecho el viaje con el alto comisario, éste espera que el Sábado de Gloria lleguen otros de las zonas occidental y oriental.

Estos serán presentados por el alto comisario al Gobierno, y tal vez cumplimenten a S. M. el Rey.

El alto comisario quiere volver a Marruecos en la semana próxima.

Tanto el ministro de Estado como el de la Guerra, han procurado desvanecer el efecto causado por su ausencia de anteayer en la estación, haciendo público que no tuvieron tiempo los automóviles, y que en su deseo de que no quedara el menor resquicio de duda en cuanto a las intenciones que les animaban, ayer mismo, por la mañana, visitaron al Sr. Silvea.

El Sr. Alcalá Zamora llegó incluso a ir a la estación, pero como llegara a ésta con retraso, desde allí se encaminó al domicilio del Sr. Silvea.

Espérase, como es consiguiente, al Consejo de hoy, que, como ya ha adelantado el señor marqués de Alhucemas, será consagrado a Marruecos.

EN EL CAMPAMENTO DE RETAMARES

El ministro de la Guerra pasó gran parte del día de ayer en el campamento de Retamares, y a pesar de lo desagradable del día, pudo ver todo el nuevo material de Ingenieros allí expuesto, teniendo para el Cuerpo de Ingenieros elogios, por cuanto se refiere a las adquisiciones hechas.

LA REFORMA DEL EJERCITO

Ayer volvieron a reunirse con el ministro de la Guerra los generales Sres. Aizpuru, Ardanaz, Correa y Trillo, para continuar el estudio de la reorganización del Ejército.

Se ultimó el examen del proyecto de recluta y se trató de la organización de las reservas y, en general, de la organización del Ejército sobre la base del sistema divisionario.

Este proyecto habrá de reflejarse en el presupuesto.

El ministro y el Estado Mayor Central redactarán el cálculo base de las plantillas definitivas, a las cuales habrán de adaptarse las existentes, procurando el mayor respeto a los intereses legítimos.

Se trató también de la división territorial y sus anomalías.

El pensamiento se dirige a agrupar las fuerzas en unidades que, aunque menos en número, representen más eficacia.

Aunque la preparación del presupuesto no se hace por el Estado Mayor, tiene que basarse en la obra que éste haga, y desde luego, atenderá a favorecer la parte eficaz y positiva de la organización militar.

Ayer se habló asimismo de la organización en el litoral de las reservas para Marruecos y de algunos otros extremos relativos a las plazas de soberanía y zona del protectorado.

RECTIFICACION

El marqués de Lema, por mediación de La Epoca, dice que no es exacto que vaya a dar

una conferencia en el Ateneo sobre responsabilidades.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con Su Majestad el Rey, poniendo a la firma varios decretos sobre concesión de honores, algunas jubilaciones de funcionarios del Cuerpo de Correos, y la aprobación del reglamento para el funcionamiento de la Inspección de Correos.

CASA REAL

LA REINA DOÑA VICTORIA

S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la Infantita, visitó ayer tarde el palacio de Bibliotecas y Museos, donde estuvo contemplando el retrato ecuestre de S. M. el Rey, pintado por el artista Secot. Desde allí se dirigió al teatro de la Comedia, donde escuchó el concierto dado por el pianista Rubinstein.

LA CAPILLA DE SEMANA SANTA

La Capilla pública que se celebrará en Palacio con motivo de la festividad del Jueves Santo comenzará a las doce, y en ella cantará un afamado tenor del teatro Real. La del viernes dará comienzo a las seis de la mañana.

LA GUARDIA CIVIL

Mañana 28, con motivo de cumplirse el aniversario de la fundación del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, la guardia exterior de Palacio será montada por fuerza de dicho Cuerpo, al mando del coronel D. Ciriaco Iriarte.

Su Majestad la Reina Doña Victoria será absegurada por dicha benemérita Corporación con una hermosa «corbille» de flor natural, hecha expresamente en Valencia para la Soberana.

La «corbille» le será entregada a la Reina Doña Victoria por una Comisión de la benemérita.

DESPACHO ORDINARIO

Despacharon con el Monarca, a la hora de costumbre, los ministros de turno.

El Presidente no acudió a Palacio por hallarse a dicha hora en los funerales del señor Allendesalazar.

AUDIENCIA MILITAR

El Monarca recibió luego en audiencia a los siguientes jefes y oficiales: teniente general D. Juan Zubia; general de división don Wenceslao Benloch; coroneles D. Manuel López Cerrada, D. Ciriaco Aguado, D. Adolfo Perinat y D. Juan Sáez de Jáuregui; teniente coronel D. Arturo Cebrán Sevilla; comandantes D. Isidro Garnica y D. José Oller Méndez; capitanes D. Ricardo Belloc López de Roda y D. José Pintos de la Rosa, y capitán de corbeta D. Claudio Lago.

OTRAS AUDIENCIAS

El Monarca recibió esta mañana a una Comisión valenciana, presidida por el alcalde de aquella ciudad.

La visita tenía por objeto fijar la fecha de los cultos que han de celebrarse con motivo de la coronación de la Virgen de los Desamparados, a cuyos actos tiene ofrecida S. M. el Rey su asistencia.

Los comisionados pasaron a complimentar a S. M. la Reina Doña Victoria, a quien entregaron una hermosísima «corbille».

También recibió S. M. el Rey a una Comisión de diputados y senadores navarros, presidida por el Sr. Gayarre, y más tarde a los siguientes señores: conde de Casals, marqueses de la Rivera y Hoyos y D. Jesús Marzo Azara.

La Reina Doña Victoria recibió a doña Dolores Cardona, acompañada de sus hermanos, que dieron las gracias a Su Majestad por el pésame de ella recibido con motivo de la muerte de su hermano, el obispo de Sión. Recibió también la Reina Doña Victoria al barón de Gudemus.

FIESTAS DE RESURRECCION

Para después de la Pascua de Resurrección se proyectan algunas fiestas particulares, además de las que organizan los grandes hoteles y el Palacio de Hielo.

En el hotel de los vizcondes de Garciagrande anuncia un cronista que se celebrará un baile.

EN HONOR DE RUBINSTEIN

El marqués de Narros dió en el Nuevo Club una comida en honor del ilustre artista Rubinstein, siendo los demás comensales la esposa del notable violinista Koghensky, la condesa de Cuevas de Vera, los condes del Real, Casa Valencia y Cuevas de Vera y el marqués de Mortara.

TITULOS DEL REINO

Por reales decretos de Gracia y Justicia han sido rehabilitados los siguientes títulos del Reino:

Marqués de Camarena la Real, a favor de doña María Justa Carvajal y López Montenegro.

Marqués de Villarrubia de Langre, a favor de D. José María de las Bárce-

ENFERMOS

El conde de Guaquí se encuentra en San Sebastián muy mejorado de la enfermedad que le aqueja.

También está aliviado D. Fernando de Cárdenas.

VIAJEROS

Han regresado de Biarritz los condes de la Oliva de Gaitán.

—Han salido de esta corte: para Mérida, los condes de Campomanes; para Plasencia, los señores de Abella.

SAN SIXTO

El 28 será el santo de los señores Bérria, Botella y González Vallarino.

Les deseamos felicidades.

SANTA CONSTANZA Y SAN AMOS

Por ser mañana festividad de Santa Constanza, celebrará sus días la condesa de la Vega del Ren.

—Pasado mañana, San Amós, celebran sus días los Sres. Salvador y Carreras.

BODAS PRÓXIMAS

Para el próximo mes de mayo se anuncia la boda de la bella señorita María de Anduaga y Ramírez de Saavedra, duquesa de Rivas, con el joven diplomático D. Victoriano Sáinz.

—Por los Sres. de Corral Aceros, y para su hijo D. Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Mas y Forns.

—El teniente coronel de la Escolta Real, D. Felipe Gómez Acebo, y su distinguida esposa, han pedido para su hijo el capitán de Artillería del mismo nombre, la mano de la bella señorita Carmen de Muriedas.

La boda se celebrará en fecha próxima. —Para el doctor D. Manuel Bravo y Bravo ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Goicoechea Orfanel.

La boda se celebrará en el próximo verano.

La estatua de Bolívar

Llegan hasta nosotros noticias de que, al fin, será levantada en Madrid, y en plazo breve, la estatua de Bolívar, para la cual han contribuido todas las Repúblicas americanas de habla española.

Durante algún tiempo se pensó en el emplazamiento que había de darse, y después de maduras deliberaciones se ha acordado que la estatua de Bolívar sea levantada en un lugar muy típico de Madrid: la plazoleta que se halla inmediata al monumento de Hernán Cortés.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Esta es el tipo de mediana calidad. La tercera, la que no se consagra al marido ni a los hijos. Es el tipo de la mujer abyecta.

II. Una mujer sana y buena es un animal salvaje.

III. La más inteligente de las mujeres es menos inteligente que un hombre que no lo sea.

A pesar de esta severidad con que trata a la mujer, Tolstoi estuvo casi siempre rodeado de mujeres, y de mujeres de primer orden.

Hay que confesar además que en este aspecto de la vida tuvo una suerte extraordinaria, pues todas las mujeres que le rodeaban se acercaban mucho al tipo de mujer ideal trazado por él mismo.

«Esta mujer exigirá a su marido el trabajo; pero el verdadero trabajo, que ha menester de energía y excluye todo temor. Sabe que los niños, las generaciones del porvenir, es lo más santo que puede mostrarse a los hombres y que ella—la mujer—vive para cooperar con todo su ser a esta obra sagrada.

Tales mujeres son las que infiltran en sus maridos y en sus hijos la fuerza del sacrificio que les sirve a ellas mismas para dominar a los hombres.

¡Oh, madres!... En vuestras manos está la salvación del Mundo!

Copyright, 1922 (La Presse Interallée, 1, r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.)

BUHLER HERMANOS ATOCHA, 36.-MADRID INSTALACIONES MOLINERIA, SILOS FABRICAS DE PASTAS PARA SOPA, TELERIA

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

na, de la vida, no se concertaba, ni muchísimo menos, con este demonio de todos los demonios: la pasión sexual. Y quería encontrar una solución a esta desarmonía.

«Todo el que mira a una mujer con sensualidad comete ya adulterio con ella.»

Esta idea de Cristo fue elegida por Tolstoi como epígrafe para sus dos novelas: «El diablo» y «La sonata de Kreutzer».

El protagonista de la primera, Irtenieff, perece a consecuencia de su pasión carnal hacia la aldeana Stepanida.

Pero no por infidelidad en su matrimonio, ni por celos. La causa del terrible drama es otra distinta. Es simplemente la atracción sexual, carnal, brutal e invencible del hombre hacia la mujer la que conduce a Irtenieff al suicidio.

En esta obra apenas habla Tolstoi de otras cuestiones sociales relacionadas con el problema sexual. No hace otra cosa que describir conscientemente la vida diaria del protagonista de su obra, guiándolo paso a paso y fatalmente hacia su fin trágico.

Como novela me gusta más «El diablo» que «La sonata de Kreutzer» y en ella veo el pensamiento germen de mi padre sobre este asunto más fuerte y más intenso que en «La sonata».

El terrible desasosiego que experimenta el hombre cuando quiere hurtarse a la terrible e incurable pasión sexual y no puede conseguirla. La des-

**Informaciones Teatrales
POR LOS ESCENARIOS**

LA COMPANIA DE ESPERANZA IRIS
El Sábado de Gloria debutará en la Zarzuela la compañía de opereta de Esperanza Iris. La componen los siguientes elementos: Dirección artística, Esperanza Iris.—Dirección de escena, Juan Palmer.

Maestros directores y concertadores, Severo Mugerza y José Martínez Mollá.
Primera tiple, Esperanza Iris.—Primera tiple cantante, Mimi Derba.

Primeras tiples cómicas, Pilar Escuer y Teresa Sánchez.—Segunda tiple cómica, Blanca R. Bárcenas.
Tiples características, Ramona Galindo y María Terradas.

Segundas tiples: Pilar Hernández, Martirio Lorenzo, Lola Posac, María Rodríguez, María Casas, Dolores Fuentes, Ana Sánchez e Irma Sirol.

Pareja de baile del Folies Bergere, de París, Cromwell.
Primer tenor, José Pineda.—Primer tenor cómico, Amadeo Llauredó.—Primeros barítonos, Enrique Ramos y Emilio Alonso.—Primeros bajos, Baltasar Banquells y Arturo Soto.—Primeros actores, José Galeno y Valeriano Ruiz París.—Actor de carácter, José Castejón.

Repertorio.—*La duquesa del Bal Tabarin*, *La casta Susana*, *Vals de amor*, *La viuda alegre*, *La princesa del dólar*, *Eva*, *Nancy*, *Fi-Fi*, *La Mascota*, *La princesa de la Cearda* y *El conde de Luxemburgo*.

Estrenos en Madrid.—*Benamor*, de Antonio Paso y Ricardo González del Toro, música de Pablo Luna; *La condesa de Montmartre*, del maestro Stolz, adaptación de Casimiro Giral; *Canción de amor*, de Schubert, y *La niña Lupe* (obra mejicana).

El debut se celebrará con la opereta *La duquesa del Ball Tabarin*, *El último capítulo* y cuentos y canciones por Esperanza Iris.

ALTAS Y BAJAS

Isabelita Barrón pasará de la compañía del Rey Alfonso a la de Enrique Borrás.

—La señora Gil Andrés deja de trabajar durante una temporada.

—Para la compañía dirigida por Paco Alarcón ha sido contratada Eloísa Muro.

«LA DAMA ALEGRE» EN MADRID

El Sábado de Gloria se estrenará en el teatro Romea la célebre comedia de Puig y Ferrer «La dama alegre», representada recientemente, con éxito clamoroso, en el teatro de L'Oeuvre, de París.

La traducción del catalán ha sido hecha por el notable literato D. Valentín de Pedro.

El que sea conocida esta obra en Madrid se debe al director artístico, D. Gonzalo Latorre, quien merece todo género de alabanzas por ello.

El estreno de «La dama alegre», por los antecedentes de la obra y por su índole especial, ha de constituir un verdadero «suceso» teatral.

He aquí algunos datos biográficos del dramaturgo catalán, autor de la citada obra: Juan Puig y Ferrer nació en la Selva del Camp (Tarragona), en 1882.

A los diez y siete años fué a Barcelona, donde se entregó por completo a su arte. A los veinte años se fué a Francia. Volvió a Barcelona, y publicó en 1904 su primer libro, «Diálogos dramáticos», y estrenó el mismo año «La dama alegre», su primera obra, que obtuvo un positivo éxito, revelándole como gran autor.

Después viajó por Italia.
Entre sus estrenos posteriores, los más importantes fueron los de «La dama enamorada», el mejor, sin duda, de sus estudios femeninos, y «El Gran Alejo», uno de sus dramas más celebrados.

Ha estrenado además unas diez obras. Lugué Poe anuncia el próximo estreno en L'Oeuvre de «La dama enamorada» y «El Gran Alejo».

Puig y Ferrer es un hombre humilde y modesto. Nunca ha tenido prisa por triunfar.

Es periodista; actualmente redactor jefe de «La Tribuna», de Barcelona, donde ha hecho popular su seudónimo «Juan de Siena».

«CANDIDO TENORIO» EN SEVILLA

En el teatro Cervantes, de Sevilla, se ha estrenado el sainete lírico, de Fernández del Villar y maestro Guerrero, titulado «Cándido Tenorio».

El éxito fué completo. El asunto está bien llevado; hay situaciones cómicas de gran efecto y chistes de buena ley, que hicieron reír grandemente al auditorio.

La partitura del popular maestro Jacinto Guerrero, que dirigió la orquesta con sumo acierto, es muy alegre, muy teatral y muy inspirada. Se repitieron todos los números, y uno de ellos le coreó el público hasta cuatro veces. La interpretación fué acertada.

CONCHA TORRES AL FUENCARRAL

La primera actriz Concha Torres, que tan brillante temporada hizo el año anterior en el teatro Cómico, ha regresado a Madrid de su excursión a provincias, donde ha conseguido muchos éxitos, y el próximo sábado se presentará al público en el teatro Fuencarral al frente de una notable compañía de verso, en la que figuran valiosos elementos artísticos contratados por Bartolomé Velázquez.

«LA MONTERIA» EN BUENOS AIRES

En el teatro Mayo, de la capital porteña, debutó la compañía de Manuel Casas, que causó muy buena impresión en el público. Se estrenó la zarzuela de Ramos Martín y maestro Guerrero, titulada «La montería», que fué un éxito grandísimo.

Se repitieron casi todos los números, y algunos hasta seis veces.

Lola Rosell, la hermosa tiple, alcanzó un triunfo personalísimo, escuchando muchas ovaciones, e igualmente los demás intérpretes.

La obra ha sido presentada admirablemente.

OTRA COMPANIA ARGENTINA A ESPAÑA

Ha quedado definitivamente resuelto entre la Empresa Francisco Delgado, y el actor empresario Enrique de Rosas, que la compañía Rivera-De Rosas hará una gira por España, que empezará en septiembre u octubre de este año. Será ésta una segunda etapa, en el programa de intercambio hispanoamericano que se ha propuesto el Sr. D. Francisco Delgado, y en ella se presentará a la consideración del público español, que tanto interés y simpatías han demostrado.

Una nueva modalidad del teatro criollo, que no ha sido expuesta ni por la señora Quiroga ni por los Sres. Muñio y Alippi.

UN NUEVO TEATRO

El arquitecto santanderino Sr. Lastra se ha encargado de construir un nuevo teatro en Llanes (Asturias).

TRASIEGO ARTISTICO

El notable actor de la compañía de Margarita Xirgu, Sr. Pierrá, ha ingresado en la de Carmen Cobena.

LA COMPANIA SUGRAÑES-GALINDO

En el teatro Jovellanos, de Gijón, ha debutado la compañía de comedias líricas Sugrañes-Galindo, que tan brillante «tournee» viene realizando por los principales teatros de provincias.

El público que ocupaba las localidades del bonito coliseo tributó a la compañía muchos aplausos, y muy especialmente a las tiples señoritas Santoncha y Daina, la característica señora Carceller y los actores Sres. Gari, Vilches y el tenor Celestino Galindo, que cantó muy bien. Auguramos una buena temporada a la compañía Sugrañes-Galindo.

«LA PLUMA VERDE»

En el teatro Ayala, de Bañajoz, ha estrenado la compañía Plá-Ibáñez la comedia de Muñoz Seca «La pluma verde», que alcanzó un éxito grande.

«LARREA Y LAMATA»

La compañía de Zorrilla ha estrenado en Barcelona, con buen éxito, el juguete cómico en dos actos de García Álvarez «Larrea y Lamata».

Gacetas

Infanta Isabel.—Mañana y el Jueves y Viernes Santo, no hay función.

El Sábado de Gloria, tarde y noche, *El paso del camello*, enorme éxito de Fernández del Villar.

Se despachan localidades en Contaduría.

Eslava.—Catalina Bárcena celebrará su beneficio en Eslava el Sábado de Gloria con el estreno de *La moza de Esquivias*, cuatro actos, de Arniches y Martínez Sierra.

Circo Americano.—El Sábado de Gloria podrá usted admirar un espectáculo realmente extraordinario.

En el Circo Americano debutará dicho día la gran compañía Palisse con su famosa colección de fieras amaestradas, la mayor del Mundo, y varios números selectos de circo.

Se despacha en Contaduría para las únicas quince funciones que actuará espectáculo tan sorprendente.

Despedidas en Maravillas.—Toda la compañía dice hoy martes el adiós al público de Madrid. La hermosa Consuelo Hidalgo, la escultural Luisa Vila y la lindísima Pilar cantarán lo mejor de sus recientes estrenos.

Hoy, sucesos extraordinarios por todas las atracciones.

El Sábado de Gloria, la compañía totalmente nueva. Manolo Vico en sus graciosas charlas. La Argentinita con nuevas creaciones. *El buque misterioso*, asombro de Física, barco dirigido desde el público, con disparo de cañones. Pida sus billetes.

PENSION RODRIGUEZ
ATOCHA, 103 PRINCIPAL
HOSPEDAJE DESDE 9 PESETAS
PARA ESTABLES PRECIOS CONVENCIONALES

Homenaje a Burgos Mazo

Huelva, 27.—Definitivamente, el día 5 de abril se celebrará en el teatro Mora un banquete como homenaje al Sr. Burgos Mazo. El partido conservador provincial se propone que el acto sea resonantísimo. Asistirán unos dos mil comensales, y el Sr. Burgos Mazo pronunciará un discurso de extraordinario interés político.

El tratado de propiedad literaria

Los Gobiernos de España y los Estados Unidos mejicanos han acordado prorrogar por tres meses el Tratado de propiedad literaria, artística y científica, cuyo vigor terminaba en 1.º de marzo, y que en virtud de esta prórroga, cesará de producir efecto en 1.º de junio del año actual.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE
Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

ARTICULOS PARA VIAJE
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

CAFES
Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Políamias. Pesetas 1'50 en farmacias.

Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27 de marzo de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 72,00; E, 72,00; D, 72,00; C, 72,00; B, 72,00; A, 72,00; G y H, 72,25; Diferentes series, 72,25; Fin corriente, 71,95; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 88,50; E, 88,50; D, 88,60; C, 88,60; B, 88,60; A, 88,60; G y H, 88,50; Diferentes series, 88,20.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 92,00; D, 91,00; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,25; Diferentes series, 90,25.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,85; E, 96,85; D, 96,90; C, 96,85; B, 96,85; A, 96,85; Diferentes series, 96,85.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,50; E, 96,75; D, 96,30; C, 96,80; B, 96,85; A, 96,85; Diferentes series, 96,95.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,20; B, 103,15.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1915, 87,5; Obligaciones de 1863, 79,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,25; Cédulas del Ensanche, 92,50; 1905, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 87,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 90,85; Idem al 5 por 100, 99,45; Idem al 6 por 100, 110,70; Marruecos, 78,00.

Valores industriales. (Accioneros).—Banco de España, 588,00; Hipotecario, 245,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 150,00; Tabacos, 254,00; Explosivos, 340,00; Azucareras preferentes, 88,50; Idem ordinarias, 88,75; Altos Hornos, 108,00; Duro Felguera, 88,50; Unión Alcolahera, 70,00; Banco Central, 112,00; Bonos Banco España, 988,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 982,00; Nortes, 862,00; Metropolitano, 209,00; Madrileña de T. anvias, 94,25.

Obligaciones. General Azucarera: estampilladas, 74,90; Idem id., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 92,50; Idem 1.ª hipoteca, 27,00; Nortes, 1905, 84,25; Alsasnas, 0,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 230,00; Obligaciones Río de la Plata, 102,00; Bonos Peñarroya, 99,25; Asturiana de Minas, 101,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 32,00; Francos, 48,90; Francos suizos, 120,10; Libras, 80,52; Dólares, 6,50; Francos belgas; 86,90.

ASUNTOS DE GUERRA

El alto comisario conferencia con el Sr. Alcalá Zamora

Más de tres horas duró la conferencia que esta mañana sostuvo el alto comisario, señor Silvela, con el ministro de la Guerra en el despacho oficial de éste.

El Sr. Alcalá Zamora recibió, a las dos menos cuarto, a los informadores de Guerra para darles cuenta de dicha entrevista, y se expresó en los siguientes términos:

—La conferencia que acabo de celebrar con el Sr. Silvela es en realidad precursora de la que esta tarde se desarrollará en el Consejo. Hemos estudiado con toda serie de datos la situación de las posiciones, su estado actual, sus necesidades, etc., etc., y al propio tiempo hemos tratado del plan de avance, que hoy también se expondrá en el Consejo de ministros.

Igualmente hemos cambiado impresiones acerca de las organizaciones militares en África, asunto del que trataré en la próxima conferencia que celebre con el Estado Mayor Central. En general, el Sr. Silvela y yo hemos hablado de todas las cuestiones relacionadas con nuestra situación militar y civil en África.

Desde luego, el alto comisario—añadió el Sr. Alcalá Zamora—asistirá al Consejo de esta tarde.

Como un periodista preguntara al ministro de la Guerra si era cierto cuanto se decía respecto al licenciamiento de los soldados de cuota de la quinta del 20 que aún se hallan en tierras africanas, contestó que hasta tanto que llegue a Madrid el general Castro Girona nada podrá decidirse en este asunto.

EL COMISARIO REGIO DE LA CRUZ ROJA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto de Guerra:

Nombrando comisario regio de la Cruz Roja española a D. José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos; quedando sin efecto el decreto de 23 del corriente mes, por lo que respecta al cargo de presidente de la referida institución.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL» DE MAÑANA

Licencia.—Se concede licencia para el Extranjero al capitán de Infantería D. José Arocena.

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso el veterinario mayor D. Francisco Gómez Sánchez.

Matrimonio.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo D. Luis Archibiega.

Gratificaciones.—Se le concede la gratificación de efectividad al oficial de Intervención D. Agustín Portillo, al teniente de Artillería D. Angel Martín, y la de Industrias al coronel de Artillería D. José Sánchez Seijas.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil, de oficiales de Sanidad Militar y del personal del Cuerpo eclesiástico.

—Destínase a las fuerzas de Regulares de Tetuán a los alféreces de Caballería D. Fernando Díaz y D. Enrique Calvo y al de Larache al alférez de Infantería D. Pedro Martínez.

—Se confiere el cargo de Hospital móvil de montaña de Ceuta al capitán médico don Antonio Saro, el de Larache al del mismo empleo D. Antonio López y el de Melilla a D. Eduardo López Font.

—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Ingenieros D. Alfredo Amigó.

Compañía Metropolitano Alfonso XIII

Aviso a los accionistas y obligacionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, poseedores de las acciones números 1 al 32.000, y de los poseedores de las cédulas de fundación y décimas de cédulas de concesión, que desde el día 1.º de abril próximo se distribuirá, contra cupón núm. 7 de las acciones y núm. 3 de las cédulas de fundación y décimas de cédulas de concesión, un dividendo de 25 pesetas por acción, de 16 pesetas por cédula de fundación y de 80 pesetas por décima de cédula de concesión. Se avisa al mismo tiempo a los obligacionistas que a partir de dicho día 1.º de abril, se distribuirán 15 pesetas contra cupón número 4. De todas estas cantidades se descontarán los impuestos correspondientes. Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya, en Madrid, Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ucharan.

BAJA EL INTERES DEL DINERO

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado que, a partir del día 24 del corriente mes, rija el tipo de interés de cinco por ciento para las operaciones de descuento, y el de cinco y medio por ciento para los créditos personales.

Madrid, 23 de marzo de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reilo.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Venciendo el 1.º de abril próximo el cupón número 51 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1.º julio 1910, y el cupón número 11 de las del 6 por 100, emisión 1.º julio 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1.º abril 1923, en los siguientes puntos:
En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús Garl.
En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.
En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.
En Santander: Banco Mercantil.
En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 22 de marzo de 1923.—Compañía Transatlántica, P. P. del subadministrador, El inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Cádiz el día 8 del próximo abril, de Cartagena el 9, de Valencia el 10, y de Barcelona el 14, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

ante esta imposibilidad, ante esta pasión, veneno que emponzoña el alma.

Todo esto está expresado en «El diablo», no en altisonante argumentación, sino en un sencillo relato lleno de verdad que nos enseña el verdadero camino, invadiendo de emoción nuestro corazón.

Cierto día, en esta época, entré en el cuarto de mi padre, que estaba al lado del mío. Nuestra conversación recayó en las mujeres. Me lamentaba de que la mujer comenzaba a turbar mi reposo. Mi padre me dió buenos consejos. Entonces me hallaba yo bajo la influencia de las ideas de Tolstói y trataba de practicarlas. Le hablaba como a un camarada fraternal.

Aquel día, mientras hablábamos, mi padre se acercó a una caja de madera que había en uno de los rincones de la habitación, la abrió y sacó de ella un cuaderno azul escrito.

—Mira—me dijo—lee esto. He escrito esta narración «El diablo» que te será útil. Pero no se lo enseñes a nadie.

Cogí el cuaderno y me puse a leerlo en seguida en mi cuarto. Yo no comprendía entonces ni la mitad de la profundidad de pensamiento y de sentido moral de esta obra. Puede ser que aun no comprenda en su justa medida hasta qué punto llegaba el sufrimiento de mi padre por esta pasión «de la que él no se veía libre», como dice el protagonista de «El diablo», Irteneiff.

AS FLOREZ
Eficaz líquido
ANTINEURALGICO
agradable al paladar
Concesionarios exclusivos de los productos
FLÓREZ
MADRID

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

No se vió libre de la más terrible de las pasiones, ni en su juventud, ni después, durante los años de su vida conyugal, ni aun en la época en que escribió las dos novelas precitadas.

Después de la aparición de «La sonata de Kreutzer», mi padre tuvo aún un hijo, el pequeño Vanachka, que solamente vivió cinco años. La muerte de este niño fué para mis padres uno de los más grandes pesares de su existencia. Mi padre decía: «Este es un dolor que no podré soportar, si lo soporto, mas que con verdadera dificultad.» La muerte de este niño alejó a mis padres borrando los lazos terrestres que los unieron durante cuarenta y ocho años... Tolstói permaneció sin embargo al lado de su mujer hasta los últimos días. La abandonó solamente para ir a morir...

He aquí algunos pensamientos de mi padre acerca de la mujer y que expresaba frecuentemente bajo distintas formas. Las anuncio según vienen a mi memoria, con las mismas palabras:

I. Existen tres clases de mujeres. La primera, la que al ser madre dedica su vida a sus hijos con preferencia a su marido, es decir, la que es más madre que esposa. Este es el mejor tipo de mujer. La segunda, la que es más esposa que madre.

La misa se ha celebrado en la iglesia de Carmen y a ella ha asistido el señor conde de San Rafael.

La madre de Julita Fons.—A la edad avanzada de setenta y nueve años, y confortada con los auxilios de la religión cristiana, ha fallecido en Sevilla doña Joaquina de Checa, madre de las artistas Julia y Elena Fons.

Hallazgos.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se entregarán a quienes justifiquen ser sus dueños, los hallazgos siguientes: un bolsillo de señora, un llavero con varias llaves, una cantidad en metálico, una cartera, una llave y unos billetes del Banco de España, encontrados en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, para entregar a quienes justifiquen su pertenencia, unos paquetes de purgante y unas llaves, hallados en la vía pública.

Centro de Galicia.—Con motivo de la visita que a La Coruña proyecta en el verano próximo una parte de la numerosa colonia gallega de la isla de Cuba, el Centro de Galicia de Madrid se propone organizar una excursión a dicha ciudad gallega para coincidir con los paisanos residentes en aquel país, y sumarse a los actos organizados en La Coruña en su honor.

La Junta directiva del Centro de Galicia ha facilitado entre sus socios la constitución de un cuadro artístico, un coro mixto al estilo del país y una rondalla, cuyos elementos proporcionarán una nota típica en la excursión a que aludimos, y sobre la que nos volveremos a ocupar con el detalle que merece este propósito plausible de la colonia gallega de la corte.

TEATRO REAL

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS.—«CARMEN», POR MIGUEL FLETA

La Empresa del regio coliseo, cumplidos estrictamente sus compromisos artísticos con los abonados y con el público en general, prepara una serie de funciones extraordinarias, la primera de las cuales se dará el sábado próximo por la noche, cantándose Carmen, Miguel Fleta, en primer término; Ofeilia Nieto, María Callao, Matilde Revenga, Graciela Vergara, Bienvenido Franci y Paco Meana, que hará el sargento de La Dolores, serán los artistas que tomarán parte en estas representaciones.

A esta interesantísima representación seguirán otras de la hermosa ópera española

La Dolores, en la que también intervendrá el gran tenor Fleta.

Los abonados al turno segundo tendrán reservadas sus localidades durante todo el día del próximo jueves 29. Podrán recogerlas en la Contaduría del teatro, previa la presentación del talón de abono correspondiente.

EN HONOR DE LINARES RIVAS

Una fiesta simpática

Hace días que la compañía del teatro Lara quiso obsequiar con un banquete al ilustre autor Sr. Linares Rivas, con motivo de su gran éxito con su comedia «La mala ley». Don Manuel agradeció mucho el homenaje y desistió de ello. En vista de esto, los artistas de Lara idearon que el homenaje se celebrase en el coliseo después de la función del sábado, y así se hizo, en efecto.

La fiesta resultó brillante, y a D. Manuel, a quien le cogió de improviso, le resultó muy simpática.

El actor Sr. Isbert pintó en un cartón una lápida imitando el estilo de Talavera, la siguiente inscripción: «Los habitantes de estos cuartos han acordado dar a este pasillo el nombre de plaza de Manuel Linares Rivas.»

A la graciosa ceremonia del descubrimiento asistió toda la compañía, en unión del aplaudido autor y de D. Eduardo Yáñez, que tenía a su lado al simpático Rodríguez Alenza.

El actor Sr. Pérez Indarte leyó unos versos alusivos al acto, que fueron muy celebrados; a continuación la señora Illescas leyó una bonita composición del Sr. Alenza.

El Sr. Linares Rivas recibió como obsequio unas graciosas caricaturas, alusivas a las obras más aplaudidas del ilustre autor, pintadas por Luisita Rodrigo; un retrato al óleo del actor Sr. Balaguer, y una placa de plata con la inscripción del título de la obra y fecha de su estreno, regalo de don Francisco Grao.

Después hubo un espléndido lunch, que terminó en un baile.

La fiesta duró hasta bien entrada la madrugada.

SUCESOS DEL DIA

Los derechos de autor.—El popular maestro compositor Font de Anta ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, por defraudación, contra dos Sociedades explotadoras de discos para fonógrafos. El juez admitió la denuncia y ordenó se girara una

visita a los domicilios de las mencionadas entidades, dando por resultado esta diligencia el incautarse de gran número de discos que no tenían los sellos acreditativos de haberse abonado los derechos de autor.

Un borracho herido.—En la plaza de Oriente fué encontrado esta mañana por una pareja de Orden Público un individuo que se hallaba bajo los efectos de una formidable borrachera.

Conducido a la Casa de Socorro, se le prestó asistencia, apreciándosele, además del alcoholismo agudo, una herida contusa en la cabeza, que debió producirse al caerse casualmente, por efecto de su estado.

Obrero grave.—En una fábrica de la calle de Amaniel, número 3, se produjo, trabajando, la fractura del cuello del fémur el obrero Esteban Fernández Moreno, de veintinueve años, domiciliado en la calle de San Bernabé, número 3.

SECCION DE ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Empresa Fraga.)—Miércoles, jueves y viernes, no hay función.—Día 31, Sábado de Gloria, compañía de Ernesto Vilches.

LARA.—Se suspenden las representaciones hasta el Sábado de Gloria.

MARTIN.—Se suspenden las representaciones hasta el Sábado de Gloria.

Teatro de la Zarzuela

SABADO 31, DEBUT DE ESPERANZA IRIS CON LA DUQUESA DEL BAL TABARIN, ULTIMO CAPITULO Y CUENTOS Y CANCIONES NUEVAS

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1923

Santos del día.—Miércoles Santo, Ayuno. Santos Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Dorotheo, Rogato y Suceso, mártires; Sixto III, papa; Esperanza, abadesa, y Guntranno, rey, confesores.

La misa y oficio son de la Feria IV de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

CULTOS

En el Cristo de la Salud termina el quinario-misión, a las cinco y media, y predicán padres redentoristas.

En San Luis termina el quinario al Santísimo Cristo de la Fe, a las siete, predicando el padre Hilario Orzanco.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

MAITINES O TINIEBLAS

A las cuatro, en San José y en las Salesas del Segundo Monasterio.

A las cuatro y media, en Santa Cruz y en la catedral.

A las cinco, en la Encarnación, el Salvador y San Nicolás, San Sebastián, Nuestra Señora de los Dolores, San Martín, Santa María y San Gines.

A las cinco y media, en el Refugio, San Millán y Siervas de María.

A las seis, en San Lorenzo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián; del Henar en Santa Catalina de los Donados, o de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Nuestra Señora de la Almudena.

SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MADRID JUEVES SANTO

A las diez de la mañana.—A la misa.—Oficio propio, canto gregoriano.—«Kyrie y Agnus Dei» (a cuatro voces), Gregorio F. Serrano.—Gloria y credo, T. L. de Victoria. «Sanctus y Benedictus», E. Anglada.—Ofertorio «Dextera Domini» (a cuatro voces), M. Calvo.

A la comunión.—«Ave verum» (a cuatro voces), A. Saco del Valle.

A la procesión.—«Pange lingua» y «Tantum ergo» (a cuatro voces), J. Alfonso, S. J.

A las cinco de la tarde, maitines.

Primer nocturno.—Antifonas, salmos y lamentaciones, canto gregoriano.—Responsorio I. «Omnes amici mei». Responsorio II. «Velum templi scissum est». Responsorio III. «Vinea mea electa» (a cuatro voces), J. Strubel.

Segundo nocturno.—Antifonas, salmos y lecciones, canto gregoriano.—Responsorio IV. «Tamquam ad latronem». Responsorio V. «Tenebrae factae sunt». Responsorio VI. «Animam meam» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.

Tercer nocturno.—Antifonas, salmos y lecciones, canto gregoriano.—Responsorio VII. «Tradiderunt me». Responsorio VIII. «Iesum tradidit». Responsorio IX. «Caligaverunt oculi ei» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.

Laudes.—Antifonas y salmos, canto gregoriano.—Cántico de Zacarías «Benedictus» (a tres voces), N. Otaño, S. J.—Versículo «Christus factus est», Jesús Aroca.—Salmos «Miserere mei Deus», V. Goicoechea.

Advertisement for 'VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)' featuring 'EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL' and 'LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA'.

Advertisement for 'BANDAJES MACIZOS DUNLOP' with 'DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO'.

Advertisement for 'Acatarrado!' featuring 'Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET' and an illustration of a man.

Advertisement for 'PRADO-TELLO OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD' located in 'PIAMONTE, 10'.

Advertisement for 'ALMONEDA' for the 'hotel de Tutor, 11' with details on furniture and location.

Advertisement for 'VARICES, HEMORROIDES, FLEBITIS, CONGESTIONES' with 'LA CURA VEGETAL N.º 14 DEL ABATE HAMON'.

Advertisement for 'Calzado cosido a mano' and 'Elegantísimo para vestir' with details on pricing and quality.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for 'CATARROS antiguos y recientes' and 'TUBERCULOSIS'.

Advertisement for 'LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS' with 'Ronda San Pedro, 11, 2.º, 2.ª'.

Advertisement for 'PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Ramona Parrondo y Fernández' with details on her death and family.

Advertisement for 'CENTRAL DE PUBLICIDAD CRUZ 27 MADRID' that 'ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA'.

Advertisement for 'TRABAJO EN CASA' by 'GUSTAVO WEINHAGEN' with details on home-based work opportunities.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 11,6; a las doce, 16,3; a las cuatro, 16,0; máxima al sol, 25,5; mínima a la sombra, 7,2.
EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 22,0 en San Sebastián; mínima, 5,0 en Cuenca y Ciudad Real.
TIEMPO PROBABLE.—Toda España, tiempo inseguro.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El nuncio de S. S. ha oficiado en los funerales por el alma del Sr. Allendesalazar.—Cambió y los regionalistas se proponen pedir la dimisión del gobernador de Barcelona.
Los nacidos en este día serán prudentes y alcanzarán la felicidad completa.—En 1845 nace Roetgen, descubridor de los rayos X.

NOTICIAS DE MELILLA

Detención de un falso amigo de España

BOMBARDEOS AEREOS.—LOS CAÑONES ENEMIGOS NO CAUSAN RESULTADOS PERFECTOS

Melilla, 27.—Por disposición de Dris-Er-Riffi ha sido detenido un indígena que facilitaba viveres a la harka enemiga desde el campamento de Tafersit, diciéndose gran amigo de la causa de España.

Un indígena de Bocoya que tuvo a su cuidado las prisioneras de Axdir, ha recibido orden del Sr. Silveira de marchar inmediatamente a Tetuán.

Se relaciona esta orden con la muerte del falso amigo de España El Uali.

El próximo miércoles jurarán la bandera los reclutas del regimiento de África.

El general Vives ha visitado detenidamente la posición de Kandussi.

Se sabe que los disparos de cañón hechos por el enemigo en los últimos días contra varias posiciones avanzadas, no causaron daños.

La aviación bombardeó eficazmente los alrededores de Sidi-Dris, donde habían aumentado las concentraciones enemigas, dispersándolas. Se habían recibido confidencias de que el enemigo tenía en aquellos lugares varios cañones emplazados, pero los observadores no han registrado su presencia.

CONFERENCIA INTERESANTE

Las plagas forestales

Con ocasión del curso que acerca de Entomología y Micología aplicadas ha organizado la Facultad de Ciencias, ha tenido lugar en la Universidad Central la segunda de las conferencias dadas por el ingeniero de Montes D. Manuel Aulló, jefe del Servicio de Estudio y extinción de plagas forestales y director del Laboratorio de la fauna forestal española. Fue el tema de la misma «Los lepidópteros perjudiciales a los bosques».

El conferenciante se refirió expresamente a las orugas, ya que las mariposas serían inofensivas si no llevaran consigo el germen de nuevos daños, indicando que entre los lepidópteros llamados nocturnos están incluidos los más perjudiciales a los bosques.

Una vez examinadas la época de aparición, forma de los huevos, coloración y disposición de la puesta, coloración de la oruga y caracteres de la crisálida, según las especies atacadas, temperatura, régimen alimenticio, edad, muda del tegumento, costumbres, alimentos y sitio de transformación, y hechas consideraciones sobre el ciclo evolutivo de los lepidópteros, pasó ya a ocuparse de los procedimientos que pueden emplearse contra los insectos filófagos o comedores de hojas, procedimientos que deben estar siempre en relación con sus costumbres y circunstancias de tiempo y localidad, y que pueden ser directos, mecánicos, físicos, químicos, de cultivo y biológicos, en relación con el método de los parásitos de los montes.

Hizo exposición biológica de los lepidópteros, considerándolos por este orden: los que tienen orugas filófagas; los microlepidópteros de yemas y brotes, ramillas, ramas y troncos; y los de las piñas, consignando junto a los científicos, nombres vulgares que para cada insecto tengan un significado preciso, prescindiendo de los extranjeros y de castellanizar los nombres genéricos. Todo esto en cuanto se refiere a los enemigos de los pinos, que por lo que respecta a los de las especies frondosas, dió de cada una los más salientes y necesarios detalles para la entomología de aplicación, haciendo notar profusión de utilísimos datos e investigaciones de necesaria e inmediata aplicación para defender nuestras abandonadas dehesas pobladas de encina.

Al final de la interesantísima disertación, el Sr. Aulló fué calurosamente aplaudido y felicitado.

En Portugal se creará el ministerio del Aire

Lisboa, 27.—Como se está desarrollando extraordinariamente la aviación en Portugal, se estudiará en breve la creación de un ministerio dedicado exclusivamente a asuntos aeronáuticos.

Por la dignificación de las costumbres

Lisboa, 27.—El diario *O Seculo* publica un artículo excitando al Gobierno y a las autoridades a realizar una intensa campaña contra la pornografía en el arte, en los libros y en los teatros.

Indica como norma lo realizado en tal sentido por otros países, como España y Francia.

La Conferencia panamericana

Santiago de Chile, 27.—El Sr. Augustin Edwards ha sido elegido Presidente de la Conferencia panamericana.

Palace Hotel

AVISO QUEDAN SUSPENDIDOS LOS TES DE MODA HASTA EL DIA 31 MARZO SABADO DE GLORIA THE JAZZ ARISTOCRATICO ORQUESTA IBARRA JAZZ BAND PADUREANO

to se discutió y aprobó el dictamen de la nueva división electoral, siendo aprobado por 34 votos contra dos de la minoría monárquica.

Un concejal radical se retiró, dijo, por no estar conforme con el criterio sustentado por la minoría a que pertenece, y el público de la galería le ovacionó.

OBREJOS Y PATRONOS

La huelga del Metropolitano sigue igual que ayer. Por la noche hubo varias coacciones y amenazas, haciendo que se retiraran muchos obreros que trabajaban.

Hoy se han presentado al trabajo sólo unos doscientos obreros, no ocurriendo ningún incidente.

Hablando el gobernador de este asunto dijo que el número de obreros que trabajan ha disminuido notablemente, pues de los novecientos que eran han quedado reducidos a unos doscientos.

La causa de esto dijo el gobernador eran las amenazas de que han sido objeto por Comisiones de sindicalistas que durante todo el día de ayer rondaron los alrededores de las obras. En uno de los pozos de la Plaza de Cataluña tuvo que intervenir la Policía por haberse promovido una disputa entre dos grupos que tendía a degenerar en reyerta.

Los obreros de la fábrica de cementos de Omedes y Compañía, de la barriada de Sans, ayer a las cuatro de la tarde abandonaron el trabajo por negarse los patronos a pagar los jornales que el Sindicato del ramo de construcción tiene estipulado para esos obreros.

Por haberse llegado a un acuerdo entre el Sindicato del ramo de construcción y el contratista Sr. Viltró, han quedado solucionadas algunas huelgas declaradas estos días.

EL CONGRESO DE COMERCIO DE ULTRAMAR

Ha continuado hoy sus tareas el Congreso de comercio español en Ultramar.

La tarde de hoy la dedicarán los asambleístas a excursiones, y por la noche se celebrará una recepción en la Casa Lonja y un banquete organizado por la Cámara de Comercio.

DEL ATENTADO DE ANOCHE

Nos comunican de la clínica donde está asistido el obrero Garriga, herido en el atentado de anoche, que continúa en estado gravísimo, haciendo esperar un funesto desenlace.

Nafragio del "Cataluña"

COMO SE PERDIO EL BUQUE

Cádiz, 27.—Ha causado hondo sentimiento la pérdida del vapor «Cataluña», propiedad de la Compañía Transatlántica.

Según las noticias aquí recibidas, dicho buque encalló en un banco de arena cerca de Río de Oro, salvándose la tripulación y el pasaje, pero perdiéndose totalmente el buque.

DETALLES DEL BUQUE

Barcelona, 27.—La Compañía Transatlántica, consignataria del vapor «Cataluña», naufragado a la entrada del Río de Oro, nos ha facilitado los siguientes datos:

Desplazaba 3.655 toneladas. Tenía una dotación de 110 hombres. Cuando ocurrió el hundimiento llevaba a su bordo sólo 16.

En 1908, con motivo de las grandes inundaciones en Manresa y provincia de Lérida, sirvió para trasladar a Barcelona al Rey de Cartagena.

RELACION DE LOS SALVADOS

Cádiz, 27.—Los tripulantes salvados del vapor «Cataluña», son: Capitán Antonio Pastrana; capellán, Gregorio Anguita; médico Gerardo Pozo, sobrecargo Desiderio García; oficiales Arturo Fernández y Pedro Parja; agregado Arturo López, maquinistas Antonio Muñoz y Antonio Fernández.

En Portugal se creará el ministerio del Aire

Lisboa, 27.—Como se está desarrollando extraordinariamente la aviación en Portugal, se estudiará en breve la creación de un ministerio dedicado exclusivamente a asuntos aeronáuticos.

Por la dignificación de las costumbres

Lisboa, 27.—El diario *O Seculo* publica un artículo excitando al Gobierno y a las autoridades a realizar una intensa campaña contra la pornografía en el arte, en los libros y en los teatros.

Indica como norma lo realizado en tal sentido por otros países, como España y Francia.

La Conferencia panamericana

Santiago de Chile, 27.—El Sr. Augustin Edwards ha sido elegido Presidente de la Conferencia panamericana.

Palace Hotel

AVISO QUEDAN SUSPENDIDOS LOS TES DE MODA HASTA EL DIA 31 MARZO SABADO DE GLORIA THE JAZZ ARISTOCRATICO ORQUESTA IBARRA JAZZ BAND PADUREANO

El empréstito municipal

CUARENTA Y CINCO MILLONES PARA PAGO DE DEUDAS Y PARA OBRAS

A la una y media de la madrugada terminó la sesión municipal.

La izquierda liberal presentó una enmienda de oposición terminante a la décima y de propuesta sobre la habilitación de los fondos disponibles para pago de las obligaciones reconocidas. Desisten de esta enmienda, porque es presentada otra en que se prescinde de la décima y se reduce la operación de empréstito.

La solución del conflicto municipal la dió la siguiente enmienda, que fué aprobada por 21 votos contra 13:

«En el caso de que la mayoría de los señores concejales estimen que debe diferirse la aplicación de la décima, los que suscriben proponen que se emita un empréstito de 48 millones de pesetas, amortizable en cincuenta años y al tipo del 6 por 100 de interés.

Según informes obtenidos del personal técnico de la casa, para llevar a efecto esta operación de crédito habría necesidad de formar una anualidad de 3.045.316 pesetas.

Esta anualidad puede constituirse: Por 1.745.316 pesetas por reducción de gastos del presupuesto ordinario;

Por 500.000 pesetas por el 0,95 por 100 sobre el producto neto de las Compañías anónimas, en la forma prevista en el presupuesto extraordinario de 1922;

Por 365.000 pesetas de anuncios de escaparates, en la forma acordada en el referido presupuesto de 1922;

Por 250.000 pesetas de miradores y tribunas, en la forma acordada en dicho presupuesto de 1922; y

Por 85.000 pesetas sobre circulación de carruajes, también en los términos del citado presupuesto de 1922;

Proponemos que la inversión del presupuesto se ajuste al siguiente plan:

Primero. Las partidas consignadas en los números 3 al 57 del dictamen, que sumarán 25.309.376,56 pesetas.

Segundo. Complemento de las partidas 53 y 54 del dictamen, que por error están dotadas insuficientemente, 1.677.576 pesetas.

Tercero. Partidas números 58 al 61, pesetas 1.058.127,59.

Cuarto. Partidas números 71 y 72, pesetas 1.042.879,84.

Quinto. Partidas números 73 al 77, pesetas 3.216.967,18.

Sexto. Pavimentación de la calle del Pacífico, 1.422.000 pesetas.

Séptimo. Para casas baratas, pesetas 8.000.072,87.

Octavo. Coste de la operación, pesetas 4.200.000.

Fué votada por todas las fracciones de la concentración liberal, los socialistas, los conservadores y algunos independientes.

Se levantó la sesión a la una y media de la madrugada.

Película que acaba en tragedia

UN GIMNASTA JAPONES CAE DESDE UN OCTAVO PISO A LA CALLE AL IMPRESIONAR UNA ESCENA CINEMATOGRAFICA

Estos días pasados se ha publicado en los periódicos de todo el Mundo la noticia de haber muerto trágicamente en Nueva York un gimnasta japonés en ocasión de estar impresionando una arriesgada escena de película.

Un diario de América hace el siguiente relato del suceso:

«Una compacta multitud, compuesta de varios miles de hombres, mujeres y niños, que tenían interrumpido el tráfico de Broadway y calle 32, mientras observaban la emocionante impresión de una atrevida escena cinematográfica, se dispersó, horrorizada, al ver que Harry F. Young, la «mosca humana», que escalaba el edificio del hotel de la Martinica, cayó a la calle desde el octavo piso, dejando la acera cubierta de una masa informe de restos humanos, que aún se contraían con restos de vida.

El infortunado Young había sido contratado por una compañía de películas para realizar una de esas escenas escalofrías conocidas en la jerga de la pantalla con el nombre de «stunt», y en la que los protagonistas principales no quieren arriesgar su vida, siendo suplidos por algún temerario más ansioso de dinero que de fama.

La «mosca humana» apareció en la escena completamente vestida de blanco, y su figura se destacaba perfectamente en el fondo oscuro del frontispicio a medida que se encaramaba por el muro, mientras los operadores movían acompasadamente sus cámaras impresionando la escena desde distintos frentes.

La multitud se agolpó ansiosa de presenciar el hecho, que acaso en la misma semana vería reproducido en la pantalla como detalle de algún cine drama. Era la hora del almuerzo, y esto contribuyó a que la concurrencia fuera más numerosa.

El temerario artista comenzó a escalar el muro lentamente, y de vez en cuando miraba sonriente a la apañada multitud, que desde abajo espiaba todos sus movimientos en perfecto silencio y deteniendo la respiración ante la osadía del acrobata. El tráfico estaba interrumpido, y todos los rostros, contraídos por la tensión, miraban impávidos y sin pestañear los peligrosos movimientos de la «mosca humana».

El desgraciado Young seguía su difícil ascensión escalando el elevado frente del edi-

ficio, combatido por un fuerte viento, que hacía flotar su abrigo como una bandera. La muchedumbre de curiosos seguía muda, sobrecogida por el presentimiento de la catástrofe.

Efectivamente, la «mosca humana» se detuvo al llegar al octavo piso, y la sonrisa temeraria que hasta entonces se había visto retorciendo en su rostro cada vez que miraba al público había desaparecido, y su rostro estaba tan livido que se confundía con la blancura del traje; sus pies se movían inciertos, y sus manos parecían que habían perdido el poder de adherencia.

Se pudo apreciar claramente que era víctima del vértigo, e inmediatamente trató de caminar por la cornisa a la ventana más próxima; le faltaban sólo dos pasos para llegar, cuando el público, horrorizado, vió que el cuerpo se había desprendido del muro, mientras las manos, con ansias de muerte, trataban de asirse en vano.

Un grito de terror se escapó de la multitud, que vió caer el cuerpo inerte dando vueltas en el aire y estrellarse contra el pavimento.

La Policía, que tenía en orden a la multitud, rodeó inmediatamente el cuadro que ocupaban los restos del desdichado acrobata, y se dió aviso a una ambulancia. El doctor levantó acta de la defunción, y pudo apreciar que no había quedado un solo hueso sin fracturar.»

Los mineros asturianos van a plantear la huelga

Oviedo, 27.—Los Sindicatos Unicos Mineros, en un Congreso celebrado en Mieres, han acordado señalar el día 10 de abril para plantear la huelga si los patronos no les aumentan seis reales en los salarios y el 50 por 100 por las horas extraordinarias.

Una familia se suicida, presa de terror hipnótico

París.—En la pequeña población de Deuil, cercana a Seine-et-Oise, se ha registrado un trágico suceso, del que son víctimas M. Liontel, la esposa de éste y dos hijos de dicho matrimonio, llamados Juan y Maximiliano, ambos de corta edad.

Constitúan los cuatro una familia feliz desahogada económicamente, y que gozaba en la aldea del afecto de todos sus convecinos.

Hace años, a poco de estallar la conflagración europea, madame Liontel, ante el temor de verse separada de su esposo, llamado para prestar servicio en el Ejército, dió en consultar a adivinos y espiritistas.

Uno de estos últimos logró, con sus manejos y experiencias, embucar a la desdichada señora, advirtiéndole que su marido no sería llamado a prestar servicio; pero, en cambio, profetizaba para la dichosa familia todo género de calamidades.

La coincidencia de haberse cumplido la primera parte de la citada predicción hizo creer a la buena señora que asimismo acontecería con la segunda, y que su esposo y sus hijos en plazo muy breve serían víctimas de la más terrible desgracia.

El embaucador de Mme. Liontel la sometía frecuentemente a experiencias hipnóticas con el fin de hacerla pagar grandes cantidades, y debido a ello quedó muy mermada la fortuna familiar.

Con este motivo surgieron en el matrimonio enconadas discusiones, y la vida llegó a ser imposible para el esposo.

Cuando la Sra. Liontel vió rayana en la miseria a su familia, indujo a su esposo, so pretexto de evitar las desgracias que ella presentía, al suicidio.

El marido, desesperado, resistió primeramente; mas cedió al fin a las excitaciones de su cónyuge.

Ayer mañana, los vecinos del matrimonio Liontel notaron un cálido hedor de gas en las habitaciones.

Teniendo que algo ocurriese en aquella mansión, se reclamó el auxilio de la Policía.

Momentos después penetraba, forzando la puerta, el comisario del distrito.

Sobre el lecho yacían los cadáveres de ambos esposos, y en una galería los de las dos infelices criaturas.

Para consumar el doble suicidio y llevar consigo a sus pequeños, los esposos habían dejado abierta la llave de un mechero de gas.

En el comedor velanse unas botellas de Champagne vacías, que consumieron los desventurados para dar su adiós a la vida.

La condena contra monseñor Cieplak

ENERGICA PROTESTA DE POLONIA

Varsovia, 27.—El Presidente del Consejo de ministros ha protestado ante el ministro de Rusia contra la condena de que han sido objeto por parte de los Tribunales soviéticos el arzobispo de Petrogrado y varios sacerdotes católicos, suplicando al representante de los Soviets que llame la atención de su Gobierno sobre las responsabilidades que la ejecución de tal sentencia entrañaría, y haciendo constar que Polonia considera esta condena como desprovista en absoluto de toda idea de justicia.

Llegada del "Montserrat"

Cádiz, 27.—Ha llegado sin novedad el vapor correo *Montserrat*, procedente de la Habana y Nueva York.

LA OCUPACION DEL RUHR

Detención del general Mudra

París, 27.—Telegrafían de Wiesbaden a los diarios anunciando que las autoridades de ocupación han detenido al general Von Mudra, ex comandante en jefe de un Cuerpo de ejército alemán.

EL CANCELLER CUNO, ENFERMO

Berlín, 27.—El canciller del Imperio, señor Cuno, que sufre una ligera pleuresía, ha empeorado algo.

Con este motivo sustituirá al canciller en la sesión que debe celebrar hoy la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag el ministro del ramo.

INQUIETUD

París, 27.—Telegrafían de Berlín a *Le Journal* que en los círculos parlamentarios de aquella capital se observa cierta inquietud por la significación del último discurso del canciller del Imperio pronunciado en Múnich.

El tono del discurso del Sr. Cuno contrasta vivamente con sus anteriores protestas de pacifismo.

Durante la sesión que debe celebrar hoy la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag, los socialistas se proponen pedir que se precise y concrete cuál es la verdadera política del canciller.

PERSECUCION DE LOS NACIONALISTAS

Berlín, 27.—La Policía ha detenido a dos ex oficiales del ejército y a un secretario de Rosbach, acusados de complicidad en el último complot nacionalista.

Berlín, 27.—El gobernador de Turingia ha prohibido la celebración de reuniones a los miembros del partido ultranacionalista y suspendido todas sus Sociedades.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El alto comisario, Sr. Silveira, que asiste al Consejo, llegó a la Presidencia media hora antes que los demás ministros, llevando varias carpetas, que contenían las notas y observaciones hechas durante el viaje realizado por la zona del Protectorado.

Manifestó que si le dejaban hablar primero, por lo menos la exposición quedaría terminada hoy.

Añadió que a dos o tres Consejos podría asistir, pero no a más.

Le preguntaron si regresaría pronto a Marruecos, y contestó:

—Si me dejan, sí.

Terminó diciendo que en Marruecos había informaciones muy importantes para los periodistas que quieran ir a hacerlas.

El Sr. Gasset confirmó que esta noche marchaba a Valencia.

El Sr. Pedregal no tenía noticia alguna de la dimisión del presidente del Tribunal de Cuentas.

El ministro de Marina llevaba expedientes de libertad condicional.

El ministro de la Guerra, contestando a una pregunta sobre el licenciamiento de los cuotas del 20, dió que antes tenía que hablar sobre el asunto con el alto comisario y el general Castro Girona.

El Gobierno aborda el examen del problema de Marruecos

¡YA ERA HORA!

Quienes conocen los problemas que trae para someterlos al Gobierno el alto comisario tenían hoy la impresión de que el Consejo de esta tarde no pueda abarcarlos, y menos dejarlos resueltos. Estimaban que esto sería imposible en una sola reunión, lo sólo teniendo en cuenta para expresarse así la importancia y complejidad de los mismos, sino también el número de ellos.

Y no habrá que olvidar que el alto comisario, en sus dos conferencias celebradas hasta esta mañana con los ministros de Estado y de la Guerra, ha ido descargando las tareas del Consejo de aquellas cuestiones que, aunque importantes y de interés, caen bajo la competencia de Estado o de Guerra, y no exigen un acuerdo o un criterio de política total. Por ello, tal vez la exposición del alto comisario pueda acabar en el Consejo de hoy, pero sin recaer resolución.

Ahora bien: la pregunta que personas significadas se hacen es ésta: ¿Tendrá interés político el Consejo?

A ella podría contestarse que si en la reunión todas las actitudes se muestran claras y resueltas, seguramente que la tendría; pero creemos más fácil y probable que, por no ocurrir esto, las deliberaciones terminen con un acuerdo en que todos tengan la ilusión de estar conformes, aunque la realidad diste de ella bastante.

Conociendo, como conocemos, el punto de vista del Sr. Alba en cuanto al problema marroquí, tememos que, de mantenerse resueltamente en sus respectivas posiciones los señores Silveira y Alba, no habría manera de llegar a una franca conciliación. De ahí que temamos que pueda darse la sensación de acuerdo y subsista el equívoco.

Hace unos días acogimos que el Sr. Silveira vendría en pie militar. Impresiones llegaron hasta nosotros ayer, atenuando eso algún tanto; pero las que hoy recogemos confirman las primeras.